Pontificia Universidad Católica del Ecuador | SEDE ESMERALDAS

Dirección de Investigación y Posgrados

ANÁLISIS DESCRIPTIVO DE LAS COMPETENCIAS CURRICULARES DE LOS DOCENTES EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA – APRENDIZAJE DEL ÁREA DE ELECTRICIDAD DEL COLEGIO DE BACHILLERATO FISCAL "22 DE MARZO" 2016-2017

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN

Didácticas Específicas

Tesis de grado previo a la obtención del título de

Magister en Ciencias de la Educación

Autor: Lic. Oscar Fremio Torres Narváez

Asesor: PhD. Daniel Bartolomé Llorente

Esmeraldas, Ecuador, julio, 2017

Trabajo de tesis aprobado luego de haber dado cumplimiento a los requisitos exigidos por el reglamento de Grado de la PUCESE previo a la obtención del título de MAGÍSTER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

TRIBUNAL DE GRADUACIÓN

ANÁLISIS DESCRIPTIVO DE LAS COMPETENCIAS CURRICULARES DE LOS DOCENTES EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA – APRENDIZAJE DEL ÁREA DE ELECTRICIDAD DEL COLEGIO DE BACHILLERATO FISCAL "22 DE MARZO" 2016-2017

Lic. Oscar Torres Narváez

PhD. Daniel Bartolomé Llorente f……..
DIRECTOR DE TESIS

Mgt. Mercedes Rezabala Briones
LECTORA 1 f …….

Mgt. Verónica Angulo Castillo
LECTOR 2 f …….

Mgt. Mercedes Sarrade Peláez f …….
COORDINADORA DE POSGRADO

Mgt. Maritza Demera Mejía f……
SECRETARIA GENERAL PUCE ESMERALDAS

DECLARACIÓN DE AUTENTICIDAD Y RESPONSABILIDAD

Yo, OSCAR FREMIO TORRES NARVÁEZ. portador de la cédula de ciudadanía No.0800622979 declaro que los resultados obtenidos en la investigación de este informe final, previo la obtención del título de Magister en Ciencias de la Educación son absolutamente originales, auténticos y personales.

En tal virtud, declaro que el contenido, las conclusiones los instrumentos legales y académicos que se desprenden del trabajo propuesto de investigación y luego de la redacción de este documento son y serán de mi sola y exclusiva responsabilidad.

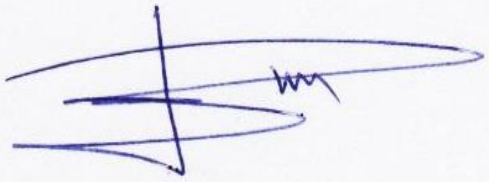
OSCAR FREMIO TORRES NARVÁEZ
CI. 0800622979

CERTIFICACIÓN

Yo, DANIEL BARTOLOMÉ LLORENTE, en calidad de Director de Trabajo de grado, cuyo título es:

Tema: ANÁLISIS DESCRIPTIVO DE LAS COMPETENCIAS CURRICULARES DE LOS DOCENTES EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA – APRENDIZAJE DEL ÁREA DE ELECTRICIDAD DEL COLEGIO DE BACHILLERATO FISCAL "22 DE MARZO" 2016-2017

Certifico que las sugerencias realizadas por el Tribunal de Grado, han sido incorporadas al documento final; por lo que, autorizo su presentación ante el Tribunal de la Tesis.



PhD. Daniel Bartolomé Llorente

DIRECTOR DE TESIS

DEDICATORIA

La vida se encuentra plagada de retos y uno de ellos es la culminacion de esta nueva etapa universitaria como es la maestría.Tras verme dentro de ella me he dado cuenta que mas allá de ser un reto, es una base no solo para mi entendimiento del campo en el que me he visto inmenso, sino para lo que concierne a la vida y a mi futuro.

La presente tesis esta dedicada a Dios, ya que gracias al él he logrado concluir mi carrera.

Agradezco sinceramente a mi asesor de tesis PhD. Daniel Bartolomé Llorente, su esfuerzo y dedicación, así como haber tenido toda la paciencia de guiarme durante el desarrollo de la tesis. Gracia a ello se ha ganado mi admiración y lealtad.
Para terminar agradezco a toda mi familia, en especial a mi madre por hacerme ver la vida de una forma diferente y confiar en mis decisiones.

AGRADECIMIENTO

Primeramente quiero agradecer al todo poderoso por permitirme tener la vida y disfrutarla cada día logrando grandes objetivos como es el desarrollo de esta tesis.

A la Pontificia Universidad Católica del Ecuador por haberme aceptado como parte de ella y haberme abierto las puertas de su seno científico para estudiar la Maestría en Ciencias de la Educación.

A los docentes de Posgrado en CC.EE, que impartieron sus conocimientos, permitiendo que nos formemos como profesionales responsables y capaces de aportar con la educación de nuestro país.

A mi familia por su apoyo incondicional y a mis compañeros de clases, con lo que he compartido grandes momentos, sin olvidarme de aquellas personas, que de alguna u otra forma me apoyaron para esta investigación.

Torres Narváez Oscar Fremio

ÍNDICE DE CONTENIDOS

TRIBUNAL DE GRADUACIÓN II

DECLARACIÓN DE AUTENTICIDAD Y RESPONSABILIDAD III

CERTIFICACIÓN IV

DEDICATORIA V

AGRADECIMIENTO VI

ÍNDICE DE CONTENIDOS VII,VIII

INDICE DE TABLAS IX

ÍNDICE DE GRÁFICOS X

RESUMEN..... XI

ABSTRACT XII

IINTRODUCCIÓN..... XIII

CAPÍTULO I 1

1. MARCO TEÓRICO DE LA INVESTIGACIÓN 1

1.1 Fundamentación Teórico / Conceptual 1

1.1.1 Realidad Educativa Nacional 1

1.1.2 La Educación Técnico Profesional del Ecuador 4

1.1.3 El docente del Bachillerato Técnico: Competencias y habilidades, y su evaluación 13

1.2 Fundamentación legal 17

1.3 Revisión de estudios previos 21

CAPÍTULO II 24

2. METODOLOGÍA 24

2.1 Delimitación de objetivos 24

2.2.Método de investigación 25

2.3.Tipo de Investigación 26

2.4 Población y muestra26
2.5. Instrumento:28
2.5.1.Descripción……..…….....28
2.5.2 Validación……....29
2.5.3 Aplicación……....30
CAPÍTULO III……..…….31
3. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS......31
3.1 Análisis y descripción de resultados31
3.1.1 Análisis de las encuestas aplicadas a los docentes31
CAPÍTULO IV50
4. DISCUSIÓN50
5. Conclusiones y propuestas
5. 1 Conclusiones53
5.2 Propuestas..... 56-57
ANEXOS……61

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Clasificación Oferta Educativa …….3

Tabla 2. Capacidades que se desarrollarán en los/as graduados del Bachillerato General Unificado…… ……5

Tabla 3. Asignaturas primer año de Bachillerato: Tronco Común……..7

Tabla 4. Asignaturas segundo año de Bachillerato: Tronco Común…….....8

Tabla 5. Asignaturas tercer año de Bachillerato: Tronco Común ……...9

Tabla 6. Asignaturas Optativas Bachillerato en Ciencias……10

Tabla 7. Oferta de Especialidades Bachillerato Técnico ……..….11

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico.1 Expone los contenidos con ejemplos actuales de la realidad profesional.....31

Gráfico .2 Seguridad contenidos conceptuales……...32

Gráfico.3. Uso de ejemplos actuales de la realidad profesional en los contenidos…...33

Gráfico 4. Grado de participación en las actividades de la formación permanente específicos del campo profesional……....34

Gráfico 5 Conocimiento y dominio del marco curricular establecido……....35

Gráfico 6 Grado de interrelación contenidos de otras materias……...36

Gráfico 7 Organización de objetivos y contenidos……..…37

Gráfico 8. Planificación de estrategias específicas para la programación……..…38

Gráfico9 Grado de consideración de los criterios del área técnica en la planificación..39

Gráfico 10. Dedicación para revisar y valoración del desarrollo de programaciones...40

Gráfico 11 Organización lógica y sistemático de contenidos……41

Gráfico12 Grado de cumplimiento de los contenidos……42

Gráfico13 Planificación de contenidos de acuerdo al nivel de dificultad……43

Gráfico14 Actualización d la metodología y técnica didácticas…….……..44

Gráfico 15 Conocimiento y aplicación de procedimientos didácticos……...45

Gráfico16 Grado de adaptación de las estrategias metodológicas al grupo de estudiantes y al contexto….…….46

Gráfico17 Selección de actividades de acuerdo a la característica e intereses de los estudiantes……..……..47

Gráfico18 Planificación de actividades motivadoras…….…..48

Gráfico19 Coherencia en la planificación con respecto al sistema de conclusiones….49

RESUMEN

La investigación presentada se desarrolla en la Provincia de Esmeraldas (Ecuador) teniendo como referencia el Colegio de Bachillerato Fiscal “22 de marzo”. Este centro está localizado en el norte de la provincia, en la ciudad de San Lorenzo. El objetivo que persigue es analizar las competencias curriculares de los docentes en el proceso de enseñanza – aprendizaje de los Bachilleratos Técnicos del colegio fiscal “22 de Marzo”.

La investigación, de carácter exploratorio y descriptivo, se realizó con un cuestionario estructurado y auto administrado. Participaron un total de 20 docentes.

El trabajo viene a poner de manifiesto que los docentes que laboran en la institución tienen dificultades a la hora de realizar su planificación académica principalmente con la falta de dominio que tienen sobre las materias que dictan, y por no tener perfiles profesionales pertinentes.

Palabras Clave:

Competencias curriculares - Bachillerato Técnico – Análisis descriptivo – Proceso de Enseñanza y Aprendizaje

ABSTRACT

The research presented is developed in the Province of Esmeraldas (Ecuador) with reference to the College of Fiscal Baccalaureate "March 22". This center is located in the north of the province, in the city of San Lorenzo. The objective is to analyze the curricular competences of teachers in the teaching - learning process of the Technical Baccalaureates of the "22 de Marzo" tax school.

The exploratory and descriptive research is carried out with a structured and self-administered questionnaire. A total of 20 teachers participated.

The work shows that teachers working in the institution have difficulties in carrying out their academic planning mainly due to the lack of mastery they have over the subjects they dictate and because they do not have relevant professional profiles.

Keywords:

Curricular Competences - Technical Baccalaureate - Descriptive Analysis - Teaching and Learning Process

INTRODUCCIÓN

La presente investigación busca mejorar el ambiente educativo del colegio de Bachillerato Fiscal "22 de Marzo ", ubicado en el cantón San Lorenzo, con un estudio que oriente a seguir a los docentes los procesos de desarrollo de competencias curriculares, con el objetivo de mejorar las prácticas de enseñanza y aprendizaje.

Es de vital importancia que los docentes de área determinen estrategias metodológicas para mejorar el conocimiento científico, práctico de los estudiantes, con miras a su mejor desenvolvimiento en el campo profesional, aplicando las normativas curriculares, el Marco legal del Ministerio de Educación (LOEI) y la Constitución de la República del Ecuador, documentos macro que exigen cambios en las instituciones educativas, a través de estrategias metodológicas en el proceso de enseñanza y aprendizaje, porque la educación es un derecho fundamental de las personas, que contribuye al bienestar general, y que debe estar orientada a la formación de las personas y a la construcción de una sociedad justa, equitativa, basada en el conocimiento científico, pedagógico, tecnológico y técnico.

La planificación curricular por competencias de una institución educativa técnica es el foco intelectual y organizacional del proceso educativo de enseñanza. Éste constituye el espacio donde se clasifican y se debaten los fines, contenidos y procesos que dan forma a una determinada concepción educativa.

Esta investigación permitirá a las autoridades realizar la revisión y recomendaciones académicas. Todos los docentes tienen que conocer los fundamentos teóricos prácticos y científicos y conceptuales de la planificación curricular, para así poder aplicar procesos metodológicos. Los estudiantes serán beneficiario del presente estudio porque recibirán los contenidos de una forma más creativa.

Esta investigación está conformada por cuatro capítulos:

En el primero de ellos se establecen las bases teóricas conceptuales del tema de investigación. Para ello se realizará un recorrido por la realidad educativa nacional de formar general, y más detalladamente de la Educación Técnica, dando paso después a un análisis del tipo de docente que labora en este tipo de formación, y las competencias y habilidades que debe tener. Sumado a ello se definirán las principales bases legales que regulan este tipo de educación, y por último se revisarán estudios previos sobre esta temática.

El segundo capítulo está destinado a la metodología, delimitándose el objetivo de la investigación: Analizar las competencias curriculares de los docentes en el proceso de enseñanza – aprendizaje de los Bachilleratos Técnicos del colegio fiscal "22 de Marzo" 2016-2017; el tipo de investigación, que será exploratoria y descriptiva; el universo y la muestra; y el instrumento, que será un cuestionario de preguntas cerradas, y su validación.

El análisis e interpretación de los principales resultados se encontrará en el tercer capítulo. En él a través de la tabulación de datos en Excel se procederá a comentar los datos obtenidos y sus implicaciones, llamando la atención principalmente las dificultades que tienes los docentes a la hora de planificar.

En el cuarto capítulos se compararán los resultados obtenidos con los de las investigaciones mencionadas en el tercer apartado del marco teórico, viendo las similitudes y diferencias. Por último, se definirán las principales conclusiones y las propuestas que se consideran necesarias desarrollar para mejorar la situación académica del centro educativo.

.

CAPÍTULO I

1. MARCO TEÓRICO DE LA INVESTIGACIÓN

1.1 Fundamentación Teórico / Conceptual

La fundamentación de la metodología aplicada por los docentes es de vital importancia para el desarrollo del aprendizaje de los estudiantes en el área técnica de la especialidad de electricidad para el desenvolvimiento profesional.

El colegio de bachillerato fiscal "22 de Marzo se constituye como una de las instituciones Educativas del Cantón San Lorenzo. Nace con la misión de preparar a la juventud en el arte de la Electricidad y Contabilidad, trabajo que lleva realizando desde hace más de tres décadas.

Metodología es un vocablo generado a partir de tres palabras de origen griego: *meta***"más allá",** *odòs***"camino"**y *logos***"estudio"**. El concepto hace referencia al **plan de** investigación, partiendo de que permite cumplir ciertos objetivos en el marco educativo. Por lo tanto, puede entenderse a la metodología como el conjunto de **procedimientos** que determinan una investigación de tipo científico, o marcan el rumbo de una exposición doctrinal (Pérez Porto, J. y Gardey, A., 2008).

1.1.1. Realidad Educativa Nacional

La educación es uno de los elementos centrales del desarrollo de los pueblos del mundo, por su medio social, político y cultural. Es vista y sentida como una cuestión que atañe a todos[1], porque con ella se podrán encontrar nuevas y mejores condiciones de vida para cada niño, adolescente y joven, a través del aprendizaje de contenidos y el desarrollo de

destrezas esenciales para la vida, permitiendo su integración en el desarrollo laboral del país (Castillo, I. D. R., 2015).

El actual gobierno decide dar un paso adelante en materia de educación presentando y aprobando una nueva ley de Educación en el año 2011, la LOEI, que enlaza con la filosofía del "Buen Vivir", base fundamental de todas las políticas de desarrollo del país. Se entiende que es necesario generar un cambio en toda la estructura educativa y en su aparato burocrático. La educación es concebida como laica, libre y gratuita, basada en los principios de la equidad, igualdad, libertad y la no discriminación. Se conciben las instituciones educativas como lugares democráticos, en lo que se debe potenciar la interculturalidad, y en los que no exista ningún tipo de violencia.

El papel de la comunidad educativa cambia, se exige tanto a padres y madres de familia, como a los docentes, directivos y autoridades de su participación e implicación, sin ella no se logrará construir un sistema educativo de calidad. Se diseñara y aplicará un currículum nacional en todos los centros educativos, basado en la pertinencia, y que se desarrollará a través de una metodología educativa integral, permanente y con enfoque en derechos, apostando también por el desarrollo de la investigación científica y tecnológica, la innovación, la creación artística, y el uso de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación (Ministerio de Educación, 2012).

Su oferta educativa se clasifica en dos, escolarizada y no escolarizada. La primera de ellas se divide en ordinaria y extraordinaria, como se muestra en la tabla 1, y otorga dos certificados de terminación -Educación Inicial y Educación General Básica- y el título de Bachiller, en la última etapa. Por otro lado la no escolarizada es un tipo de formación permanente, direccionada a usuarios específicos, de una manera puntual, y con una duración no superior a un periodo escolar. En todo caso, a diferencia de la anterior, no otorga ningún tipo de título o certificado.

Tabla 1. Clasificación Oferta Educativa

Escolarizada	Ordinaria	
	Extraordinaria	Para personas con la escolaridad no terminada, mayores de 15 años
		Para estudiantes con necesidades educativas especiales
		Educación Artística y Musical
No escolarizada		

Fuente. Bartolomé, D., (2016) adaptada de Ley Orgánica de Educación Intercultural (2012).

Otro aspecto relevante es que queda fijado, en los artículos: segundo y cuarto, el carácter de obligatoriedad y gratuidad de la Educación Inicial, Básica y el Bachillerato, y el compromiso por parte del Estado de este compromiso, y de garantizar su calidad. Deja de existir la división entre educación hispana y la bilingüe, que funcionaban de manera independiente, dando paso a un sistema educativo en el que se recogen, preservan y respetan todas las identidades culturas propias del país -artículo tres-.

Para poder cumplir con el principio de calidad se dotará a las instituciones educativas de las infraestructuras y equipamientos pertinentes, y los recursos necesarios para su mantenimiento -artículo 5-. Se revaloriza la función docente, por ello se ofertarán, de forma gratuita, cursos de actualización de conocimientos y de formación continua, imprescindibles para su desarrollo profesional, a través de diferentes modalidades -artículo 10-. A esto hay que sumarle la mejora salarial de acuerdo a su formación, méritos, experiencia profesional y resultados de los procesos de evaluación, diseñando un nuevo sistema de categorización o escalafón docente –artículo 111-. Pero sus obligaciones se verán incrementadas, exigiéndoseles elaborar planificaciones

académicas periódicas, y participar en los procesos de formación permanente ofertados por el Ministerio y los distritos de educación. La LOEI, en su artículo 117, reconfigura jornada laboral del profesorado, quedando establecida en ocho horas diarias y cuarenta semanales, treinta de ellas direccionadas a la docencia, y el resto a tareas administrativas, de actualización o formación, atención de padres y madres, recuperación pedagógica, planificación, vinculación con la colectividad, y reuniones de coordinación con el área al que pertenezcan (Bartolomé, D., 2016).

En el artículo 19 se establece que todos los centros educativos deben partir de un currículo nacional, en el que se promueva una metodología educativa integral, que fomente el desarrollo de competencias básicas y específicas, y en el que se respeten las identidades de cada región, provincia, cantón y comunidad. Así todos los estudiantes aprenderán conocimientos básicos comunes, adaptados a las necesidades actuales.

El Ministerio de Educación tendrá el reto de bajar los índices de analfabetismo del país a través de la universalización de la educación, haciéndola llegar a las zonas más desfavorecidas del país, principalmente el campo, y a los grupos étnicos que históricamente se han encontrado menos integrados dentro de la sociedad ecuatoriana. A esta tarea se le sumará la gestión y supervisión de todo el sistema educativo, haciendo cumplir todo lo que propone la nueva ley de educación (Bartolomé, D., 2016).

1.1.2. La Educación Técnico Profesional del Ecuador

Con la Ley Orgánica de Educación Intercultural en 2011 se produce una revolución educativa en la Educación Secundaria, que se inicia con la puesta en funcionamiento del Bachillerato General Unificado.

La duración será de tres años, y la distribución horaria será igual en los diferentes tipos de bachilleratos, al existir un tronco común. Esto permitirá que todos los estudiantes obtengan los mismos conocimientos generales**.** Desaparecen las diferencias que existían entre especialidades, que provocaban que los educandos adquirieran diferentes

conocimientos, y que un tipo de bachillerato, científico, fuera valorado como mejor con respecto al otro. Además al retrasarse un año la selección de diversificación el estudiante podrá tener una visión más clara y precisa de lo que desea estudiar, no siendo esta opción tan determinante como lo era anteriormente, ya que el estudiante no recibirá una formación tan específica.

Esta reforma del bachillerato está permitiendo que tanto el bachillerato en Ciencias como el Técnico estén adaptados a las necesidades que tiene el país, además está articulado con la Educación Superior, favoreciendo la educación integral a lo largo de la vida de los estudiantes (Freile,2015).

La LOEI establece en su artículo 43 que los estudiantes deben tener conocimientos científicos, habilidades, actitudes y competencias necesarias para poder involucrarse en sociedad de una manera crítica, solidaria y responsable. En la tabla 2 se resume lo que se espera en el bachillerato General Unificado de acuerdo a la LOEI (Ministerio de Educación, 2015).

Tabla 2. Capacidades que se desarrollarán en los/as graduados del Bachillerato General Unificado
Pensamiento Riguroso
Comunicación Efectiva
Razonamiento Numérico
Uso de herramientas tecnológicas de forma reflexiva y pragmática
Comprensión de la realidad natural
Conocimiento y valoración de su historia y realidad sociocultural
Responsabilidad social
Proactividad y emprendimiento
Interrelación social positiva, manejo de conflictos y trabajo en equipo
Entendimiento de la salud y del bienestar personal
Aprender a aprender

Fuente. Bartolomé, D., (2016) adaptada de Ministerio de Educación (2015).

El docente con la aplicación de la reforma se convertiría en un guía u orientador del estudiante dotándolo de herramientas necesarias para ser protagonista de su propio aprendizaje.

Las opciones de especialización no desaparecen, en el último año, al ya mencionado tronco común, se le añaden varios itinerarios formativos en áreas científico/humanísticas -Bachillerato en Ciencias- o en áreas técnicas, deportivas, artesanales y artísticas -Bachillerato Técnico-, que dotarán al estudiante de una formación complementaria, que en algunos casos podrá ser usada como una vía de acceso más rápida al mundo laboral, pudiendo incluso generar sus propios emprendimientos o trabajar por cuenta ajena. Al garantizarse una formación general común se eliminan todas las barreras que anteriormente limitaban el acceso de los bachilleres técnicos a la Universidad (Freile 2015).

Las unidades de producción se seguirán manteniendo en los colegios técnicos que anteriormente disponían de ellas, y se dará un paso más al universalizarlas al resto de centros que oferten este tipo de formación. Esta iniciativa es muy interesante ya que permite generar fuentes de ingresos a las instituciones, que serán destinadas para la implementación y mantenimientos de los talleres, reportando también beneficios al profesorado y estudiantado (Ministerio de Educación 2015).

La reforma trae consigo otra novedad, el nacimiento de dos nuevos tipos de bachilleratos complementarios: Bachillerato Artístico y Bachillerato Técnico Productivo. El primero de ellos se regulará con un régimen especial, teniendo una estructura curricular única, diferente al resto, que será definida por la Autoridad Educativa Nacional. El segundo es un suplemento no obligatorio para los estudiantes provenientes del Bachillerato Técnico, su duración es de un año, y su objetivo es completar la formación técnica de las especialidades (Ministerio de Educación 2015).

A continuación se realizará un breve análisis de cada uno de los tres años que componen el Bachillerato General Unificado

a. Primer año del Bachillerato General Unificado

Todos los estudiantes en el primer año deberán cursar diez materias que pertenecerán al tronco común. Sumado a estas, de acuerdo a la especialidad seleccionada, tendrán otro bloque de materias específicas. Los periodos académicos variaran dependiendo el tipo de bachillerato, en el científico serán 40, ya que tendrán cinco periodos académicos semanales con contenidos específicos de cada institución, y en el técnico 45 semanales, de los cuales diez serán destinados a módulos generales de formación técnica, tabla 3 (Bartolomé, D., 2016).

Tabla 3. Asignaturas primer año de Bachillerato: Tronco Común

Asignaturas	Horas
Física	4
Química	4
Historia y Ciencias Sociales	4
Lengua y Literatura	4
Matemática	4
Idioma Extranjero	5
Desarrollo del Pensamiento Filosófico	4
Educación Física	2
Educación Artística	2
Informática Aplicada a la Educación	2
Total periodos semanales	35

Fuente. Bartolomé, D., (2016) adaptada de Ministerio de Educación (2015).

b. Segundo año del Bachillerato General Unificado

En segundo año la carga horaria no cambia con respecto a primero, en el Técnico se mantendrán los 45 periodos, y en el Científico los 40 semanales. Solo existe variación en algunas de las materias del tronco común, desaparecen: Desarrollo del pensamiento Filosófico e Informática Aplicada a la Educación; y se introducen: Química en la

asignatura de Física, Biología, Emprendimientos y Gestión, y Educación para la Ciudadanía, tabla 4.

Tabla 4. Asignaturas segundo año de Bachillerato: Tronco Común

Asignaturas	Horas
Físico/Química	4
Biología	4
Historia y Ciencias Sociales	4
Lengua y Literatura	4
Matemática	4
Idioma Extranjero	5
Emprendimiento y Gestión	2
Educación Física	2
Educación Artística	2
Educación para la ciudadanía	4
Total	35

Fuente. Bartolomé, D., (2016) adaptada de Ministerio de Educación (2013).

c. Tercer año del Bachillerato General Unificado

Si entre el primer año y el segundo prácticamente no existen diferencias, con el tercero sí. En el último curso las materias específicas de cada especialidad adquieren mucho más importancia, ampliándose sus periodos. Así se evidencia en el Bachillerato Técnico donde existirán 25 para las materias técnicas, por 20 destinadas al tronco común. En el Bachillerato Científico el cambio no será tan representativo, aun así tendrán 15 periodos para asignaturas optativas de cada especialidad científica (Bartolomé, D., 2016).

Tabla 5. Asignaturas tercer año de Bachillerato: Tronco Común

Asignaturas	Horas
Lengua y Literatura	4
Matemática	4
Idioma Extranjero	5
Emprendimiento y Gestión	2
Educación Física	2
Educación para la ciudadanía	3
Total	20

Fuente. Bartolomé, D., (2016) adaptada de Ministerio de Educación (2015).

Una vez hecho un análisis de la composición por años del Bachillerato General Unificado es necesario hacer lo mismo con cada una de las tres opciones de Bachillerato que se ofertan: En Ciencias, Internacional y Técnico.

1.1.2.1.Bachillerato en Ciencias

El Bachillerato en Ciencias en esta reforma sufre una transformación en su malla curricular, con el objetivo de buscar una oferta educativa pertinente, ajustada a la realidad actual del país. Las especialidades se mantendrán: General, Físico/Matemáticos, Químico/Biológicos y Sociales; para cada una de ellas el estudiante deberá cursar tres materias optativas específicas, tabla 6, a las que se sumará una de obligado cumplimiento para todos: Investigación de Ciencia y Tecnología.

Tabla 6. Asignaturas Optativas Bachillerato en Ciencias

Matemáticas Superior	Biología Superior
Química Superior	Física Superior
Economía	Psicología
Lengua y Cultura Ancestral	Artes Plásticas
Apreciación Musical	Problemas del Mundo Contemporáneo
Redacción Creativa	Lectura Crítica de Mensajes
Segunda Lengua Extranjera	Corrientes Filosóficas
Sociología	Teatro
Patrimonio Cultural	Ciencia, Tecnología y Sociedad

Fuente Bartolomé, D., (2016) adaptada de Ministerio de Educación (2015).

1.1.2.2.Bachillerato Internacional

El bachillerato Internacional, se está implementado en 17 instituciones educativas del país, aplicando los estándares Internacionales. Este bachillerato tiene un tronco común de asignaturas, a lo que se suma una materia propia de cada uno de los seis grupos de estudio que se ofertan, la elaboración de una monografía en el último curso, unas series de actividades relacionadas con la creatividad, Acción y Servicio, y la asignatura de Teoría del Conocimientos.

1.1.2.3. Bachillerato Técnico

La tercera opción es el bachillerato Técnico. Su oferta educativa se mantiene con respecto a la de la anterior reforma, Reforma de Bachillerato de 2001, aún sí sufre unos pequeños cambios al poderse cursa tres nuevas modalidades: Técnico Polivalente, con tres especialidades; los nuevos Bachilleratos Técnicos: Artístico y Deportivo, el primero de ellos con cinco especialidades, y el segundo con una.

Tabla 7. Oferta de Especialidades Bachillerato Técnico	
Técnico Agropecuario	Peces Moluscos y Crustáceos
	Producción Agropecuaria
	Transformados y Elaborados Lácteos
	Transformados y Elaborados Cárnicos
	Conservería
Técnico Industrial	Aplicación de Proyectos de Construcción
	Instalaciones, Equipos, Y Máquinas Eléctricas
	Electrónica de Consumo
	Industria de la Confección
	Calzado y Marroquinería
	Fabricación y Montaje de Muebles
	Electromecánica Automotriz
	Chapistería y Pintura
	Mecanizado y Construcciones Metálicas
	Climatización
	Mecánica de Aviación
	Mecatrónica
	Cerámica
Técnico de Servicios	Comercialización y Ventas
	Comercio Exterior
	Contabilidad
	Organización y Gestión de la Secretaría
	Servicios Hoteleros
	Aplicaciones Informáticas

	Administración de Sistemas
	Ventas e Informatización Turística
Técnico Polivalente	Industrial
	Contabilidad y Administración
	Informática
Técnico Artístico	Música
	Pintura y Cerámica
	Escultura y Arte Gráfico
	Diseño Gráfico
	Ebanistería, Tallado y Escultura
Técnico Deportivo	Promotor en Recreación y Deportes

Fuente. Bartolomé, D., (2016) adaptada de Ministerio de Educación (2015).

Con la actual reforma se incluirán una serie de medidas que harán que la oferta educativa del Bachillerato Técnico sea de calidad y pertinente, y que esté ajustada a la nueva matriz productiva del país. Para ello será preciso evaluar la pertinencia o no de las especialidades, para de acuerdo a ello ir actualizándolas y reformulándolas, teniendo en cuenta también los perfiles profesionales que Ecuador va necesitando, para no saturar el mercado. La formación docente de su profesorado será otro de los puntos clave, además de su selección de acuerdo a su perfil profesional. Sumado a esto se seguirá dotando a los centros educativos de los recursos necesarios para su correcto funcionamiento, garantizándose así una oferta educativa de calidad.

Anteriormente ya se mencionaba que otros de los saltos cualitativos que se da con esta reforma es la eliminación de las barreras que antes se encontraban los bachilleres técnicos a la hora de acceder a la universidad, ahora los estudiantes podrán estudiar cualquier tipo de especialidad universitaria, sin olvidar que la opción técnica les da la posibilidad de acceder al mundo laborar, ya sea trabajando por cuenta ajena, o creando una propia microempresa (Bartolomé, D., 2016).

La Educación Técnica se planteó como principio general para el desarrollo del trabajo, para la comprensión y manejo socioeconómico y laboral. Se imparte en las instituciones que tienen la calidad de colegios secundarios, con bachilleratos técnicos. Su duración es de tres años, permitiendo el ingreso de hombres y mujeres. Sus centros educativos están bajo la responsabilidad del Ministerio de Educación y sus reglamentos. Posee modalidades presenciales, semipresenciales, y a distancia.

Se seguirán manteniendo las Unidades de Producción en las instituciones educativas, teniendo el mismo propósito: generar recursos para el mantenimiento de los centros, y que los estudiantes puedan tener materias prácticas dentro de su malla (Ministerio de Educación, 2015).

1.1.3. El docente del Bachillerato Técnico: Competencias y habilidades, y su evaluación

El docente técnico debe tener un amplio dominio de métodos y técnicas de su área de especialidad, para poder aplicar el trabajo pedagógico técnico y sus valores individuales, desarrollando en el estudiante la creatividad de forma permanente. Tiene que tener vocación definida para el ejercicio de labor docente, con disponibilidad de las habilidades que implican la práctica docente. Debe saber orientar al alumno permanentemente, ofreciéndole su apoyo, no solo para la formación técnica- profesional de nivel medio, sino también p ara la de nivel superior.

Este tipo de profesor por lo general proviene de vertientes ligadas a un oficio o especialidad, lo que le permite, sin duda dominar los conocimientos prácticos específicos. Pero sin embargo, pueden presentar déficit en la formación pedagógica, que pueden poner en riesgo el logro de ciertas competencias, tanto básicas como técnicas en los estudiantes (Bartolomé, D., 2016).

El profesional de la educación debe poner énfasis en el cambio educativo, convertirse en el protagonista, atendiendo a las particularidades sociales, políticas, económicas y

culturales de cada alumno, escuchándole, y sobre todo haciéndole entender la importancia que tiene todo lo que están haciendo en el aula, estimulándolo muchas veces para poder dar soluciones, para que el alumno sea capaz de resolver sus propios problemas.

Los modelos de formación técnica deben estar basados en la fusión entre teoría y práctica, que permitan a los alumnos acceder al mundo del trabajo y acrecentar sus capacidades profesionales para la vida. El docente técnico debe transmitir en sus alumnos, generosidad en su labor, para que exista la confianza, y evitar egocentrismos, que provocan en los estudiantes faltas de interés e incluso rechazo hacia el profesor. La responsabilidad está por encima de todo acto cuando se dispone a entrar en un aula, aplicando todas las habilidades de las que se dispone (CIDEC, 1999)

El factor fundamental para alcanzar un sistema educativo de calidad en el país son las prácticas de evaluación al docente, aplicándose la inspección permanente del control del currículo, estableciendo medidas de apoyo al desarrollo profesional con vías a mejorar la calidad de la educación. Los procesos de evaluación conllevan a la reflexión y a considerar la importancia del desarrollo de fórmulas e instrumentos, respetando la ética de cada docente (CINTERFOR-OIT, 2008).

Hasta ahora el tipo de capacitaciones desarrolladas por el Ministerio han sido insuficientes, principalmente por la infinidad de reformas que se han ido dando en estos últimos diez años, especialmente en las áreas del currículo del bachillerato técnico, que han dificultado año tras año la planificación curricular para los docentes técnicos, y que han generado muchas dudas, al no existir estabilidad.

Este tipo de educación ha venido revalorizándose gracias al desarrollo de una serie de reformas educativas que se han ido dando tanto aquí como en otros países de la región, que la colocan en el lugar que la corresponde, como una alternativa formativa al otro tipo de Educación Secundaria de garantías, siendo incluso más polivalente que esta, y teniendo índices de inserción laborar superiores sus estudiantes.

La formación del Bachillerato Técnico está diseñada por competencias curriculares laborales, conforme a las exigencias de la producción y del empleo. Estas son el conjunto de conocimientos y capacidades que permitirán al egresado el ejercicio de la actividad profesional. Los docentes técnicos deben estar alineados con la figura profesional, aplicando la metodología del diseño curricular basado en competencias laborales, orientando al estudiante en diferentes escenarios laborales para realizar y alcanzar, evidenciar en una situación de trabajo de un campo ocupacional determinado. El dominio de las competencias curriculares por los docentes técnicos aporta a la seguridad intelectual y tecnológica necesaria para transmitir los conocimientos en forma ordenada y sistemática (Freile, 2015).

Pero la Formación Técnica necesita de una estructura y configuración basada en un modelo docente propio, con profesionales con una formación específica, con un perfil tanto pedagógico como laboral que se ajuste a la oferta educativa, que les permita responder a las los retos y necesidades que realidad laboral plantee. Para su logro se precisa de instrumentos que posibiliten la evaluación de las competencias curriculares generales del profesorado en este nivel educativo, y las específicas de acuerdo a las características del Bachillerato Técnico.

El profesorado tiene que ser parte activa del proceso de evaluación, asumiéndolo como un medio para mejorar su labor, conociendo cuáles son sus necesidades formativas y el tipo de formación que requieren sus estudiantes. Éste beneficiará a todos los actores, a la propia institución, y al sistema educativo, al conseguir tener un personal docente motivado e implicado en un proyecto de mejora que le llevará a su desarrollo y crecimiento. Dotará al país de información contextualizada que permitirá hacer los ajustes necesarios para poder realizar una oferta educativa pertinente y de calidad (Kenna, B., Nevo, D., Stufflebeamm, D. y Thomas, R., 1998).

A los centros educativos les ayudará a definir una metodología de aprendizaje que respete la singularidad y necesidades de sus estudiantes, con procesos eficientes, y

dotando a los futuros profesionales de las competencias básicas y específicas necesarias, que les permitan integrase con garantías en el siguiente nivel educativo o en el mercado laboral. Y, por último, a los estudiantes les hará responsabilizarse de su proceso de enseñanza aprendizaje, siendo parte activa del mismo, tomando decisiones, y siendo conscientes del tipo de formación están recibiendo y hacia donde les lleva**(**Hernández, M. y Sarramona, J., 2002).

El profesorado Técnico históricamente ha tenido una serie de falencias formativas, que le impedían desempeñarse correctamente. Existiendo dos tipos de profesionales, unos que tenían preparación y conocimiento profesionales en su área específica, pero no formación pedagógica, y otros que sí que tenían dominio pedagógico, pero un gran vacío en el componente laboral. Esta problemática se ha ido resolviendo definiendo los perfiles profesionales necesarios para cada especialidad de bachillerato técnico que se ofertaba, teniendo en cuenta que estos docentes deben poseer una serie de competencias que les permitan desempeñarse de una manera eficiente.

Dentro de estas competencias habría que hablar de tres tipos principalmente: Curriculares, de Gestión, y Colaborativas. Las primeras hacen referencia al conocimiento que tiene el profesor de la materia o materias que dicta, si éste no domina la temática que tendrá que abordar con sus estudiantes el proceso de enseñanza aprendizaje se verá truncado. Las de gestión son las habilidades que tiene docente a la hora de planificar, buscando optimizar la práctica educativa. En este bloque habría que tener en consideración como atiende a la diversidad y que tipo de clima maneja dentro del aula, y si maneja o no estrategias formativas individualizadas, respondiendo a las necesidades específicas de cada estudiante. Por último, estaría las competencias colaborativas, que tienen que ver con su grado de vinculación con el entorno educativo y social(Hernández, M. 2003).

1.2. Fundamentación legal

Los principios fundamentales del Sistema Educativo Ecuatoriano están explicitados en tres documentos básicos: la Constitución Política del Estado (2008), la Ley Orgánica de Educación Intercultural (2011), y la Ley de Carrera Docente y Escalafón del Magisterio Nacional (2010).

Es deber de la ciudadanía tener un pleno conocimiento de los derechos, las responsabilidades y los marcos jurídicos que rigen el país. El Ministerio de Educación se ha comprometido en transformar la educación tomando como referente la Constitución de la Republica y la Ley Orgánica de Educación Intercultural y su reglamento, que entra en vigencia el 26 de julio de 2012, en el que se hacen visibles los profundos cambios que se requieren para mejorar el servicio educativo del país.

La educación es un instrumento de transformación de la sociedad, contribuye a la construcción del país, de los proyectos de vida, y de libertad de sus habitantes, pueblos y nacionalidades, reconoce a los seres humanos en particular a los niños, niñas y adolescentes, como el centro del aprendizaje y sujetos de derecho.

En el Ecuador la ley de educación LOEI es la normativa que regula la educación técnica a través de los artículos que a continuación se van analizar:

> Capitulo II. Art.5. Literal x) Garantizar que los planes y programas de educación inicial, básica y bachillerato, expresado en el currículo, fomenten el desarrollo de las competencia y capacidades para crear conocimientos y fomentar la incorporación de los ciudadanos al mundo del trabajo.

El estado Ecuatoriano después haber realizado un estudio de campo, ha considerado realizar planes y programas para el desarrollo de capacidades y crear conocimientos con las necesidades reales del país, fomentando incorporar a los jóvenes técnicos a trabajo productivo del país.

En el Capítulo IV, Art. 33, también se hace referencia al Bachillerato Técnico:

> Los estudiantes que aprueben el primero y segundo curso de bachillerato técnico pueden cambiar su opción de estudio e inscribirse en bachillerato en ciencias

para el curso siguiente. Sin embargo, los estudiantes que se encuentren inscritos en Bachillerato en ciencias no pueden cambiar su opción de estudios a bachillerato técnico. En lo demás, deben regirse por la normativa que expida la Autoridad Educativa Nacional.

El Bachillerato Técnico por la normativa expedida por la Autoridad Educativa Nacional tiene la opción de poder cambiar de especialidad en caso que lo requiera por alguna dificultad de su entorno social permitiéndole proseguir con sus estudios complementarios.

Art. 34.-Formacion Complementaria en Bachillerato Técnico. La formación complementaria adicional al tronco común es un mínimo de (10) periodos semanales en primer curso, (10) periodos semanales en segundo curso, (25) periodos semanales en tercer curso.

La formación complementaria del Bachillerato Técnico incluye los periodos semanales en los diferentes cursos de primero, segundo, tercero de la especialización técnica permitiendo capacitarlo profesionalmente en su área profesional.

Art.35.-Figuras profesionales. Las instituciones educativas que ofrecen bachillerato técnico deben incluir, en horas determinadas para el efecto, la formación correspondiente a cada una de las figuras profesionales, definida por el Nivel Central de la Autoridad Educativa Nacional.

Cada institución que oferta el bachillerato técnico además del tronco común incluyen sus figuras profesionales, designada por el Ministerio de Educación en el marco técnico los tres años cuarenta y cinco periodos de formación profesional preparando al estudiante por competencias laboral.

Art. 36.-Formacion laboral en centro de trabajo .Como parte esencial de su formación técnica, los estudiantes de Bachillerato Técnico deben realizar procesos de formación laboral en centros de trabajos seleccionado por la institución educativa.

El estudiante para su formación en el campo laboral técnico cada institución lo designa realizar pasantías en las diferentes instituciones, empresas públicas y privadas con la finalidad que demuestre sus habilidades y destrezas y valores desarrollados en los tres años de estudio de su figura profesional alcanzando su proceso formativo.

> Art.37.- Unidades educativas de producción .Las instituciones educativas que oferten Bachillerato Técnico pueden funcionar como unidades educativas de producción de bienes y servicios que sean destinados a la comercialización, siempre y cuando cumplan con toda la normativa legal vigente para los ejercicios de las actividades productivas que realicen. Los estudiantes que trabajen directamente en las actividades productivas pueden recibir una bonificación por ese concepto. Los beneficios económicos obtenidos a través de las unidades de producción deben ser reinvertidos como recursos de autogestión en la propia institución educativa.

Las unidades de producción de las instituciones educativas permiten relacionarlo al estudiante técnico en el mundo de la producción de la matriz productiva de país, cumpliendo con los objetivos del estado por ministerio de educación.

Más adelante en el Art.43 se desglosa el Bachillerato General Unificado, nivel educativo de tres años que viene a continuación de la Educación General Básica, y cómo modalidad el Bachillerato Técnico:

> Tiene como propósito brindar a las personas una formación general y una preparación interdisciplinaria que las guie para la elaboración de proyectos de la vida y para integrarse a la sociedad como seres humanos responsables, críticos y solidarios. Desarrolla en los y estudiantes capacidades permanentes de aprendizaje y competencias ciudadanas, y los prepara para el trabajo, el emprendimiento, y para el acceso a la educación superior. Los estudiantes de bachillerato cursan un tronco común de asignaturas generales y podrán optar por una de las siguientes opciones:
>
> Literal b) Bachillerato técnico: además de las asignaturas de tronco común ofrecerá una formación complementaria en el área técnica, artesanal, deportiva o

artística que permitan a los estudiantes ingresar a un mercado laboral e iniciar actividades de emprendimiento social o económico. Las instituciones educativas que ofrezcan este tipo de bachillerato podrán constituirse en unidades educativas de producción, donde tanto las y los docentes como las los estudiantes puedan recibir una bonificación por la actividad productiva de su establecimiento.

Este tipo de Bachillerato permite a los estudiantes además de formarse en un tronco común, igual al del resto de especialidades, revivir materias específicas de acuerdo a un perfil profesional, que le permitirán tener acceso e integrarse en el mundo laboral.

Si el estudiante por sus necesidades buscar una pronta salida laboral puede optar por un año más de especialización técnica, después de haber cursado los tres años del bachillerato, matriculándose en el Bachillerato Técnico Productivo:

> Art. 44, Literal a) Bachillerato técnico productivo es complementario a bachillerato técnico es de carácter optativo y dura un año adicional. Tiene como propósito fundamental desarrollar capacidades y competencias específicas adicionales a la del bachillerato técnico. Puede ofrecerse en los mismos centros educativos donde funcione el bachillerato técnico, los cuales también podrán constituirse en unidades educativas de producción.

El Estado ecuatoriano ve como algo prioritario la implementación del Bachillerato Técnico. Éste permitirá al país desarrollarse, formando profesionales preparados, capaces de resolver cualquier tipo de problema y de adaptarse a cualquier situación y entorno laboral.

El Ministerio de Educación tiene como objetivo fortalecer y desarrollar las capacidades en los Bachilleratos Técnicos del país, su misión es preparar a jóvenes en una formación de integración en el campo laboral, mediante el desarrollo de capacidades para el trabajo. En los artículos de la LOEI antes mencionados se hace referencia a las normativas que regulan la misión y visión que tiene el Bachillerato Técnico, y que parten de un diagnóstico del contexto ecuatoriano, que busca el cambio de la matriz productiva. El Estado define, por medio del Ministerio de Educación, la calidad y la

gestión educativa para el mejoramiento del aprendizaje, orientando éste a la inserción laboral, generando emprendimiento en los jóvenes, y al acceso a la Educación Superior.

La calidad del Bachillerato Técnico implica la aplicación de las figuras profesionales acordes a los estándares, a la dotación principalmente de infraestructura, equipamiento, formación, actualización y profesionalización permanente del docente técnico como el recurso más importante en la mejora de la enseñanza – aprendizaje (Ministerio de Educación, 2011).

1.3. Revisión de estudios previos

Las investigaciones realizadas por universidades del país sobre este tema de investigación buscan analizar los procesos de enseñanza y aprendizaje por competencias en el Bachillerato Técnico, buscando mejorar la metodología aplicada por los docentes a través de una formación técnica pertinente, que les permita especializarse, como así se sugiere en los informes finales que a continuación se describen.

Ramírez Márquez Martin Mateo (2016) expone en su trabajo de investigación que es un reto educativo transcendental mejorar la calidad de la metodología aplicada por los docentes, y las técnicas de aprendizaje, ya que gran parte de los profesores se enmarcan en una educación tradicional, dictando clases sin utilizar recursos didácticos tecnológicos, razón por la cual no estimulan y provocan desinterés en el proceso de enseñanza dirigida al estudiante. Esta situación obliga a que las instituciones prioricen en el perfeccionamiento de sus profesionales, buscando el desarrollo de sus competencias específicas del campo de formación.

En otro estudio desarrollada en Argentina el año 2006 por Sandra Ziegler se expone como la formación continua del profesorado beneficia considerablemente la labor docente, ya que permite mejorar los contenidos de las materias que imparten y la metodología que utilizan, haciendo uso de recurso actuales que posibilitan el dinamismo

en el salón de clase, y el desarrollo y fortalecimiento de las competencias básicas y específicas de los estudiantes.

Antonio Navío Gámez (2002) considera que se requiere impulsar una temática teórica y operacional en proceso de enseñanza y aprendizaje de las unidades. Generar estos cambios en el proceso de enseñanza aprendizaje es de vital importancia para que las instituciones de Formación Técnica cumplan con las exigencias que se demandan en la sociedad actual.

Los resultados obtenidos por Lidia Albán (2016) evidencian que un gran porcentaje de los docentes carecen de conocimientos para una correcta evaluación del aprendizaje. Esta situación evidencia que existe desarticulación entre la teoría y la práctica, lo cual es desfavorable para los estudiantes. Entre las conclusiones se muestra que la mala aplicación y el desconocimiento de técnicas y estrategias de evaluación de los aprendizajes por parte de los docentes hacen que el rendimiento académico de los estudiantes sea bajo.

Hernández Prudencio, Margarita (2003) expone que es necesario definir un modelo docente propio para este tipo de formación a la hora de estructurar y configurar la Educación Técnica, que responda a las necesidades del actual mercado laboral. Después, una vez que se aplique, se deberá evaluar su pertinencia y su correcto funcionamiento, utilizando para ello instrumentos específicos, adaptados a este tipo de profesorado, y que permitan medir el planteamiento educativo de este tipo de educación

Tanto la provincia de Esmeraldas como el país requieren del desarrollo de este tipo de investigaciones, que permitirán identificar sus principales falencias, y con ello poder construir propuestas pertinentes que mejoren este tipo de educación. El trabajo de revisión bibliográfica del presente trabajo ha sido complejo, porque, aunque puede que existan este tipo de investigaciones no se han encontrado.

El Ministerio de Educación (2011) ha creado un programa de educación y formación técnico profesional, en el análisis previo detectó que el 50% de los jóvenes que estudian cualquier especialidad de Bachillerato Técnico manifiestan que el docente técnico está falto de capacitaciones, ya que evidencia dificultades a la hora de usar aplicaciones de enseñanza actuales.

Se hace complicado garantizar un verdadero impacto de las políticas educativas que hacen referencia al Bachillerato Técnico sino toman en consideración elementos fundamentales como la calidad docente y la dotación adecuada de infraestructura y recursos educativos específicos para este tipo de formación. Por ello se aconseja la actualización y formación pedagógica y técnica del profesorado, y la optimización de las infraestructuras y los recursos educativos existentes, o en su defecto, su dotación, siendo necesario para su pertinencia conocer no solo el número de instituciones que lo ofertan, sino también los índices de calidad con los que operan (Ministerio de Educación, 2015, p. 82).

La profesionalización de los docentes de los colegios técnicos a través de fortalecimiento de sus competencias técnicas pedagógicas, repercutirá positivamente en desarrollo y adquisición de las habilidades y conocimientos técnicos de sus estudiantes, fomentando sus competencias para la vida.

CAPÍTULO II

2. METODOLOGÍA

2.1. Delimitación de objetivos

Los objetivos deben ser planteados correctamente, de ello depende el éxito de la investigación. Para ello primero es necesario delimitar qué se va a investigar, para después, en base a ello, definir qué y cómo se realizaría. Esto tomando en consideración que lo que se platee debe poder ser realizable y realista, buscando también claridad y concreción (Mackenzie y Knipe, 2006).

Se debe partir a la hora de su definición del problema a investigar, sabiendo que éste debe ser algo que necesita ser estudiado para buscar una respuesta o explicación, y después buscar solución (León, 1997); en este caso particular es:

- ¿Los docentes de los Bachilleratos Técnicos del Colegio Fiscal "22 de Marzo" usan competencias curriculares en el proceso de enseña – aprendizaje?
- ¿Cuáles usan?
- ¿Lo hacen de forma generalizada?
- ¿Todos?

En torno a estos problemas se definirá tanto el objetivo general como los específicos que a continuación se enumeran.

2.1.1. Objetivo General

Analizar las competencias curriculares de los docentes en el proceso de enseñanza – aprendizaje de los Bachilleratos Técnicos del colegio fiscal "22 de Marzo" 2016-2017

2.1.2. Objetivos Específicos

- Definir cuáles son las competencias curriculares necesarias de un profesor de bachillerato técnico en el proceso de enseñanza – aprendizaje

- Analizar el grado de conocimientos de los contenidos y del marco curricular de las materias que tienen los docentes del bachillerato
- Evaluar .la estrategias de programación que usa el profesorado técnico del centro
- Medir el tipo de gestión de elementos curriculares, contenidos, metodologías y actividades de enseñanza aprendizaje que tiene el profesorado técnico de la institución

2.2. Método de investigación

En el presente estudios analizará el tipo de competencias curriculares que poseen los docentesen el proceso de enseñanza – aprendizaje del área de electricidad del colegio de bachillerato fiscal "22 de Marzo" del cantón San Lorenzo. Se desarrollará bajo un enfoque de tipo cuantitativo, que permitirá, a través de la recolección de datos, describir cual es la realidad pedagógica del profesorado antes mencionado.

La investigación se inicia con un proceso de documentación en diferentes fuentes bibliográficas: tesis de doctorado, revistas científicas, libros; documentos todos ellos específicos del campo de la Educación Técnica Profesional y de la metodología de la investigación educativa, que han permitido definir cuáles son las competencias curriculares que debe tener un docente de este tipo de educación, y de acuerdo a ello identificar las variables de estudio que se medirán y analizarán.

De acuerdo a Blaxter, Hugues y Tight (2008) la investigación cuantitativa genera resultados objetivos de una manera más rápida, facilitando la labor del investigador, ya que le resuelve los problemas que se podrían generar por la necesidad de dedicar gran cantidad de tiempo y de recursos, necesarios en otro tipo de investigaciones. Sin olvidar que los datos obtenidos serán más fáciles de procesar y analizar, y que en estos no existirá subjetividad.

2.3Tipo de Investigación

La investigación de acuerdo a sus objetivos será de tipo básica, descriptiva y exploratoria, ya que buscar generar nuevos conocimientos que posibiliten analizar una realidad socioeducativa concreta sin explorar, de la que se pueden sobreentender ciertos aspectos, pero no demostrar debido a la ausencia de estudios previos (Bartolomé, D., 2016).

Es descriptiva porque se realizará una identificación y descripción de un componente educativo en particular, las competencias curriculares de los docentes. A través del estudio se conocerá cuáles son las que usan y de qué manera, sabiendo si es algo generalizable entre todos los profesores o no, es decir, si todos las usan y en qué medida. Con esta información se podrá saber sí el personal docente está o no cumpliendo con el rol educativo que le corresponde, y que tipo de falencias existe en el proceso de enseñanza aprendizaje de acuerdo a las variables que se midan en el estudio (Hernández, R, Fernández, C. y Baptista, Mª., 2010).

2.4 Población y muestra

La muestra debe indicar cuán representativa es la población o universo al cual se le generalizan los resultados, por lo que debe ser suficiente para asegurar la validez externa del estudio (Creswell, 2013).

Dadas las características de la investigación, se requiere emplear muestras grandes, que no bajen en ningún caso del diez por ciento de la población accesible. En este caso, el estudio se realizará a la totalidad de los docentes técnicos del centro educativo, de esta forma se estaría trabajando con toda la población (Moráguez, 2006).

La investigación fue cuantitativa en cuanto la población es manejable, (Anexo 1 y 2) los instrumentos de evaluación son de carácter en la escala de Likert y dicotómicas. El muestreo no es probabilística por cuanto la población es poca y manejable.

El problema a investigar, entendiendo que necesita ser estudiando para encontrar solución, tomar una decisión o, en su caso justificar una acción (León, 1997); esta investigación busca conocer las estrategias metodológicas aplicadas por los docentes en el proceso de Enseñanza – Aprendizaje del Área de Electricidad del colegio de Bachillerato Fiscal "22 de Marzo "del cantón San Lorenzo de la Provincia de Esmeraldas.

Se tomó en cuenta a veinte docentes que imparten la materia de primero, segundo y tercero del Bachillerato Técnico, tabla 8.

Tabla 8. Distribución de la población

ESPECIALIDAD	Hombres	Mujeres	**Total**
Mgt. C.C E.E	0	5	**5**
Mgt. Gerencia Liderazgo Educacional	2	0	**2**
Lic. Historia y Geografía	4	1	**5**
Lic. Humanidades Moderna	1	0	**1**
Lic. Contabilidad	1	0	**1**
Lic. Lengua y Literatura	1	1	**2**
Lic. Química y Biología	1	0	**1**
Lic. Cultura Física		1	**1**
Lic. Informático	1	0	**1**
Tng. Informático	1		**1**
Total	**12**	**8**	**20**

2.5. Instrumentos

2.5.1.Descripción

Para este trabajo de investigación se ha utilizado como instrumento de recogida de información un cuestionario estructurado auto administrado, ya que con éste, por el tipo de investigación, exploratoria y descriptiva, se podrán obtener mejores resultados en el menor tiempo posible, y con la menor cantidad de recursos destinados

El cuestionario por sus características da la posibilidad de trabajar con grandes muestras de población, obteniendo más información, y siendo esta además más representativa. Pero para ello sus preguntas deben estar bien enfocadas, teniendo claro cuáles serán las variables a medir, que partirán de los objetivos de la investigación, y siendo estas adaptadas a la realidad de las personas donde se aplique (Bartolomé, 2016).

Para su construcción se tomó como referencia el instrumento de Margarita Hernández Prudencio: "Instrumento de Autoevaluación de competencias docentes en la Formación Profesional" (2003), extraído de un trabajo de investigación desarrollado por la Universidad Autónoma de Barcelona. El instrumento fue validado mediante la técnica de "jueces expertos", recurriendo a profesionales especialistas en evaluación y Formación Profesional, y también a través de la realización de un estudio de casos a cinco profesores de Ciclos Formativos de Educación Profesional.

El instrumento fue construido para identificar qué tipo de perfil docente se requiere para este tipo de educación, midiendo cual es la realidad educativa del centro educativo donde se aplica. Para ello se precisa contextualizar el instrumento, adaptándolo a la realidad en la que se aplicará. Con los datos obtenidos se podrá mejorarla, pudiendo definir a posteriori propuestas de mejora de la práctica docente y de su pertinencia (Hernández Prudencio, 2003).

Las preguntas son cerradas de selección limitada y única, utilizándose una escala Likert de cinco variables: Siempre, Frecuentemente, A veces, Casi nunca y Nunca.

El cuestionario está divido en dos bloques de análisis, clasificados en:

- Conocimiento de la materia
- Gestión del currículo

El bloque de conocimiento se subdivide en dos categorías: dominio de los contenidos y del marco curricular. La primera de las subcategorías tiene cuatro ítems en los que se pregunta al profesor sobre el tipo de conocimiento que tiene, como los utiliza, y si estos son actualizados. La siguiente gira en torno al dominio que tienen sobre el marco curricular, preguntándole al docente, a través de cuatro preguntas, si lo conoce, sí realiza interrelaciones con otras materias, y si busca otro tipo de propuestas curriculares.

La segunda parte de cuestionario está compuesta por cinco subcategorías, que se podrían reducir a dos: estrategias de programación y gestión de los diferente elementos curriculares; en la que entrarían cuatro: objetivos, contenidos, metodología, y actividades de enseñanza y aprendizaje. Cada una de ellas tiene entre tres y cuatro ítems en los que se pregunta al profesorado como gestiona cada uno de estos componentes.

2.5.2. Validación

En este trabajo de investigacion he tomado como referencia el cuestionario de preguntas para la encuesta a los docentes del colegio de bachillerato 22 de Marzo el mismo que ha sido revisado y analizado por:

- Jhon Angulo Bolaños, Rector de la Unidad Educativa José Otilio Ramirez, magister en Ciencias de la Educación .
- Castillo Escobar Norma Alicia, Directora de la Unidad Educativa Mariscal Sucre, y magister Gerencia y Liderazgo Educacional en Ciencias de la Educación.
- Carabali Venaza Andrea, profesora del Área Técnica, magister en Ciencias de la Educacion.

A todos ellos se les entrego de forma individual una copia del borrador del cuestonario , Anexo I, y una matriz para la evaluar la pertinencia y validez del cuestionario, anexo III y IV, en la que además podrían sugerir cambios y ajustes.

Para ellos ese sastifactorio el enfoque de la investigacion, por cuanto aborda el analisis academico curricular por competencias, y propusieron las siguientes recomendaciones:

1.-Las preguntas planteadas de esta investigacion cumplen con el nivel de audiencia y con el proposito y objetivo de estudio. Consideran que el número de preguntas es adecuado,que siguen una secuencia logica, y que el tiempo para contestar es apropiado.

2.-El cuestionario cuenta con la mayoria de preguntas cerradas y de comprension. Algunas son consideradas para ellos como no aptas por el grado dificultad. Estas fueron eliminadas.

3.-Las alternativas de respuesta son consideradas como muy apropiadas.

2.5.3 Aplicación

En calidad de estudiante de maestria en C.C.E.E de la Pontificia Universidad Catolica del Ecuador sede de Esmeraldas se solicitó la respectiva autorizacion con oficio al rectorado del plantel del colegio de Bachillerato Fiscal 22 de Marzo, para realizar la aplicacion de la encuesta a todos los docentes de la institucion educativa.

Una vez aprobada su aplicación se procedio a generar un cronograma de trabajo, definiendo con las autoridades del plantel el espació donde se realizaría el levantamiento de información, los días y la hora. El 13 y 14 de febrero los docentes contestaron con veracidad a las diferentes preguntas formuladas en el cuestionario, ANEXO II, en una de las salas generales de la institucion educativa, en un tiempo de una hora. Se realizarón dos jorndas de trabajo con los docentes, el primer grupo el dia 13, y el otro el 14, no presentándose ningún tipo contratiempo. El profesorado encuestado no encontró ningún tipo de dificultad a la hora de cumplimentar el instrumento. La institucion dio toda la facilidades para dicha actividad.

CAPÍTULO III

3. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS

3.1 Análisis y descripción de resultados

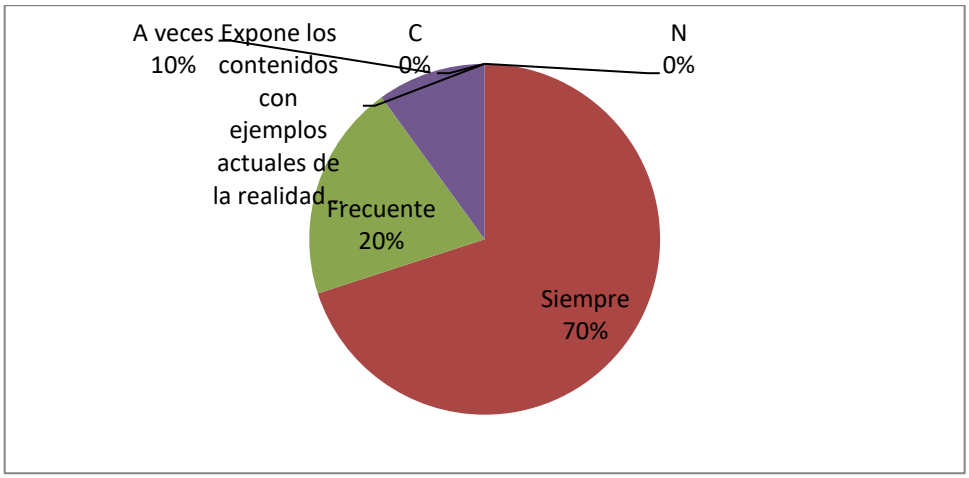
En el presente informe final se evidencia el análisis y resultados obtenidos del instrumento aplicado a los docentes del colegio de Bachillerato técnico del colegio "22 de Marzo "del cantón San Lorenzo.

3.11. Conocimiento de la materia

3.1.1.1. Dominio de los contenidos

a.1 Exponen los contenidos con ejemplos actuales de la realidad profesional.

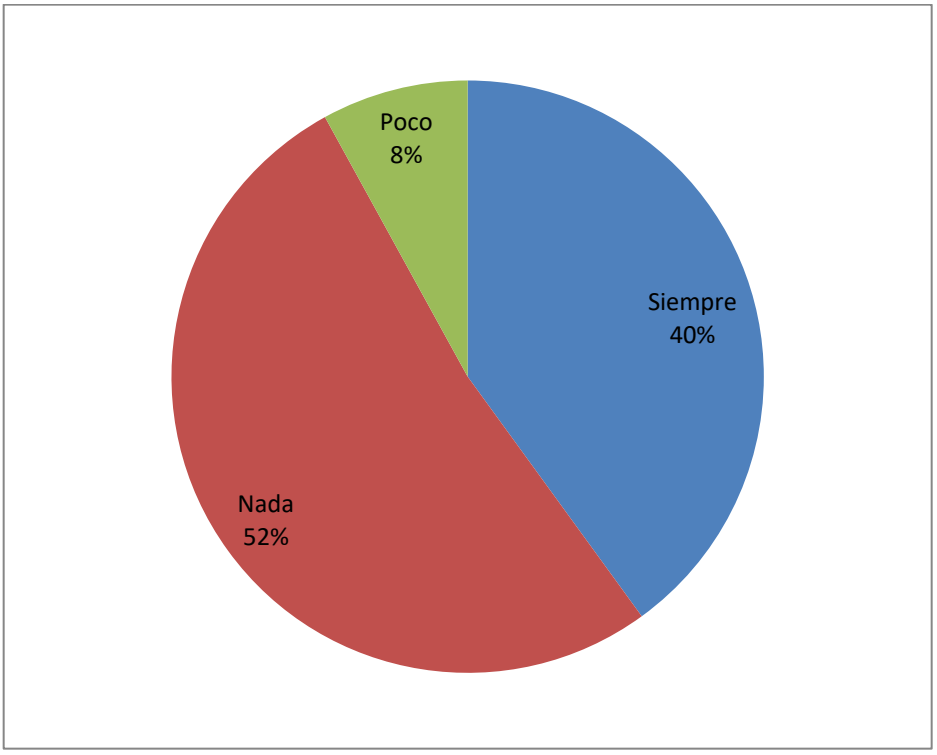
Gráfico 1. Grado de exposición de ejemplos actuales de la realidad profesional en los contenidos



Los datos evidencian que el 90%,de los docentes relacionan los contenidos con la realidad profesional, posibilitando en los estudiante la adquisión de conocimientos tanto teóricos como prácticos, acordes con la realidad, permitiendo mejorar el proceso de enseñanza y aprendizaje. Solo existe un 10% que solo en ocasiones utiliza ejemplos actuales a la hora de impartir sus clases, evidenciando una desactualización.

a.2 Usa con seguridad contenidos conceptuales

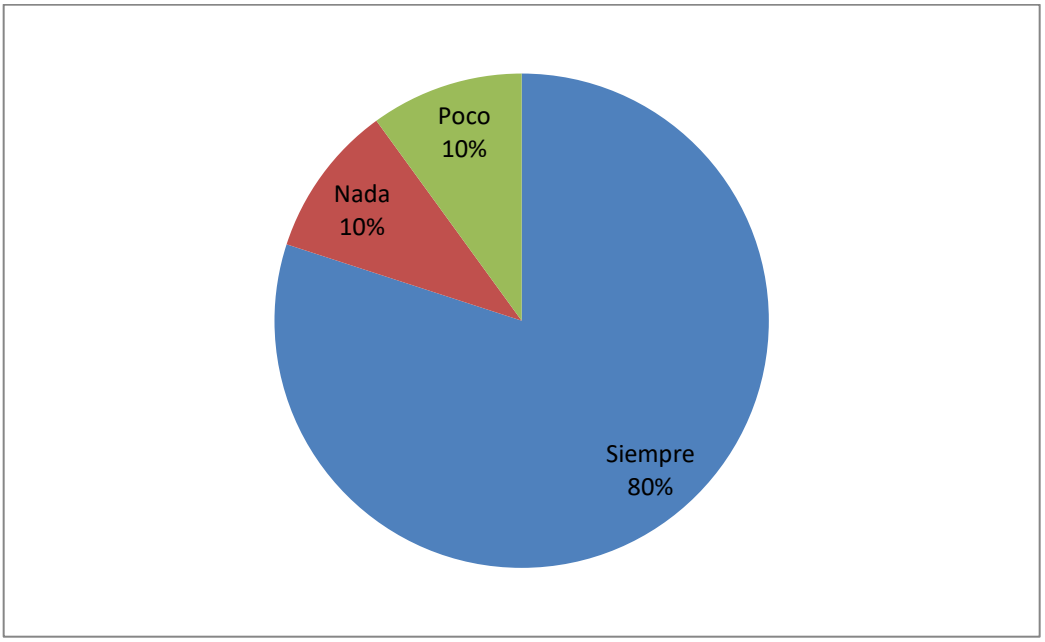
Gráfico 2. Grado de seguridad en los contenidos



Existe un porcentaje muy elevado de docentes, 60%, que afirma no tener seguridad o poca a la hora de realizar su labor docente, al no tener dominio de los contenidos conceptuales que manejan. Esta situación es alarmante, ya que para conseguir una enseñanza de calidad, es necesario que los docentes no presenten dudas y desconfianza, y tengan conocimiento pleno de la materia o materias que están dictando, sabiendo resolver las dudas que se puedan presentar en el aula, y pudiendo desarrollar clases dinámicas.

a.3. Grado de participación en las actividades de formación permanente específicos del campo profesional.

Gráfico 3.Grado de participación en actividades de formación permanente específicas

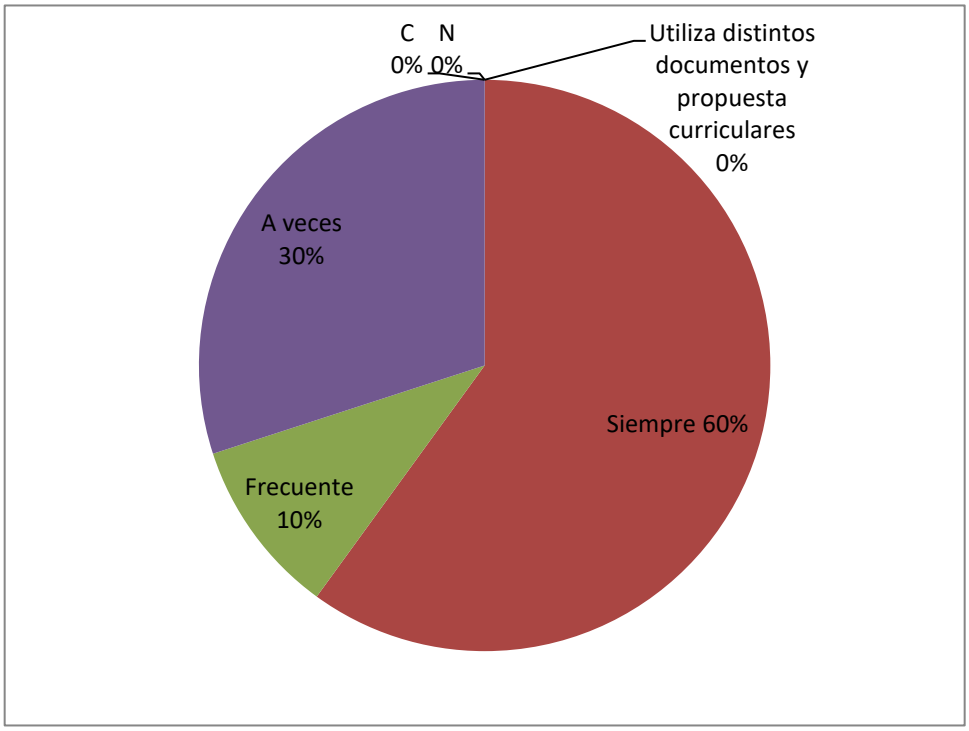


Un dato interesante es que los docentes mayoritariamente participan en cursos o actividades de formación permanente. Sería necesario en futuras investigaciones determinar cuál es su verdadera motivación para la realización, ya que no es lo mismo realizarlo obligadamente que por propio interés. Sea como fuere es importante que los docentes participen en procesos de actualización que les permitan mejorar su labor docente, estar a la vanguardia, y conocer cuáles son las exigencias que se demandas actualmente.

3.1.1.2 Dominio del marco curricular

b.1 Conocimiento y dominio del marco curricular establecido

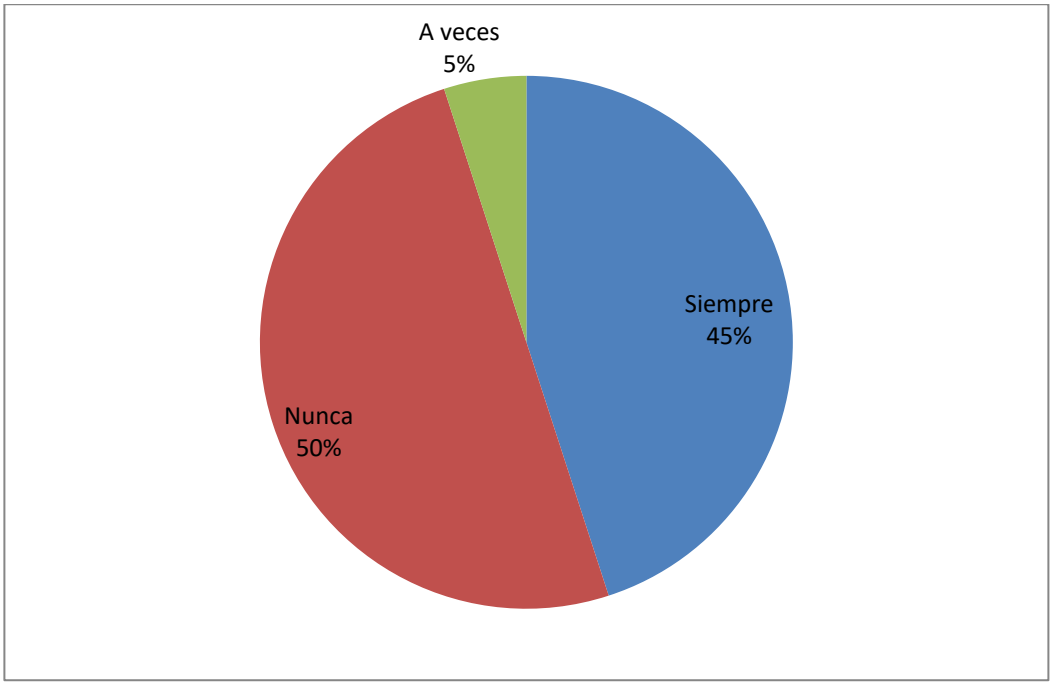
Gráfico 4. Grado de conocimiento y dominio del marco curricular



Los datos evidencian que los docentes tienen tanto conocimiento como dominio del marco curricular establecido por el Ministerio de Educación, llegando hasta el 70%., siendo un porcentaje muy reducido los que afirman no tenerlo.

b.2.Grado de interrelación contenidos de otras materias

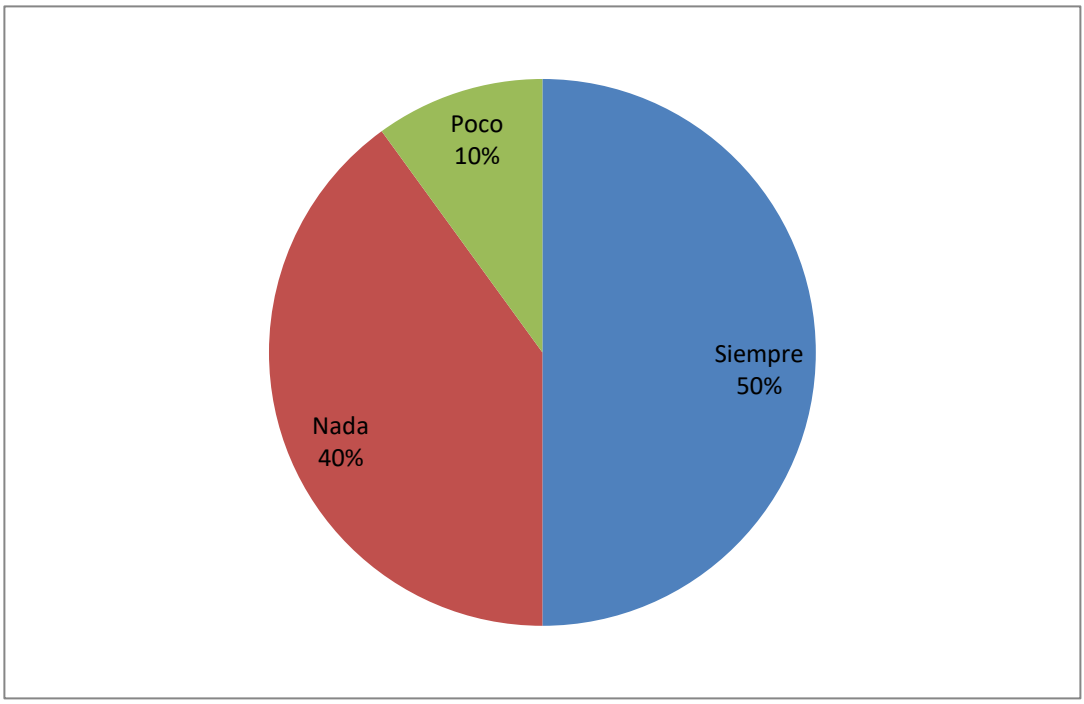
Gráfico 5. Grado de interrelación de contenidos con otras materias



Los profesores, de acuerdo a los datos, siempre presenta dificultades a la hora de interrelacionar los contenidos de su materia con otras, como así lo demuestran los datos, en los que más de la mitad de ellos manifiestas que no lo realizan. Esta situación evidencia que no existe un trabajo planificación académica en conjunto por parte de los docentes del Área Técnica.

b.3. Organización de objetivos y contenidos en una propuesta específica

Gráfico 6. Grado de organización de objetivos y contenidos en una propuesta específica



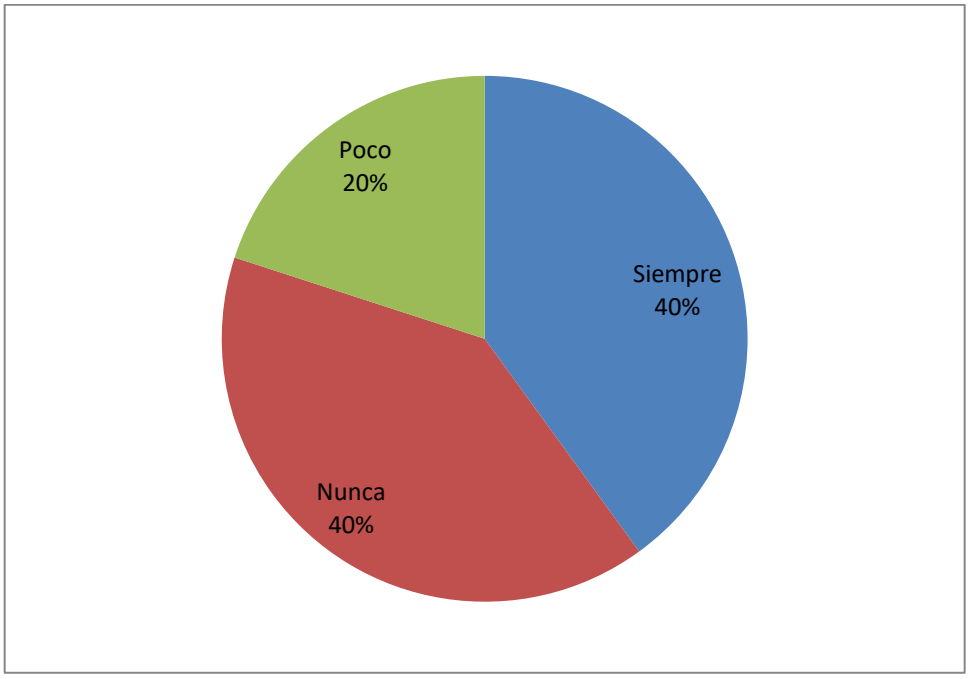
La mitad de la muestra afirma que sí tiene la capacidad de organizar los objetivos y contenidos establecidos en una propuesta específica, pero el resto no lo realiza. Como en otro ítem anterior, sería necesario investigar en futuras investigación el porqué de ello, identificando si esta situación es provocada porque no tienen las competencias, o por el hecho de que no quieren realizarlo.

3.1.2. Gestión de currículum.

3.1.2.1 Estrategias de programación.

c.1. Planificación de estrategias específicas para la programación.

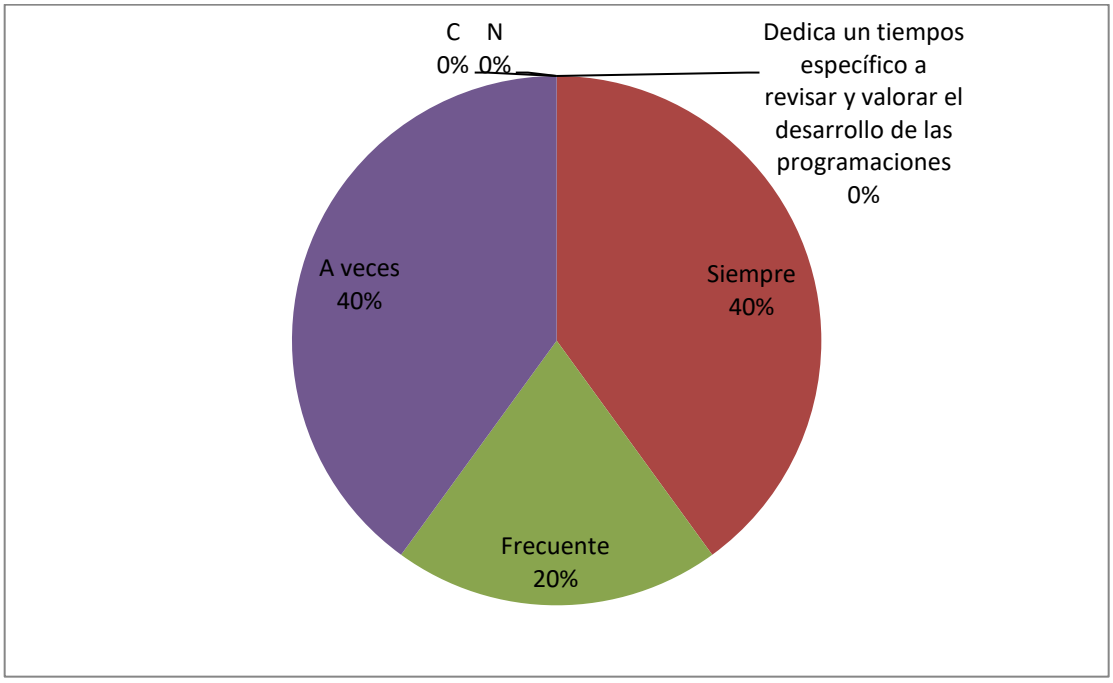
Gráfico 7. Grado de planificación de estrategias específicas



A la hora de planificar estrategias específicas para realizar su programación se repite la situación anterior, solo el 40% del profesorado toma en cuenta este aspecto a la hora de realizar su planificación. Esto puede ser debido a que no actualizan sus programaciones, usando año tras año la misma, o a que no consideran necesario el uso de estrategias para ello.

c.2 Grado de consideración de los criterios del área técnica en la planificación.

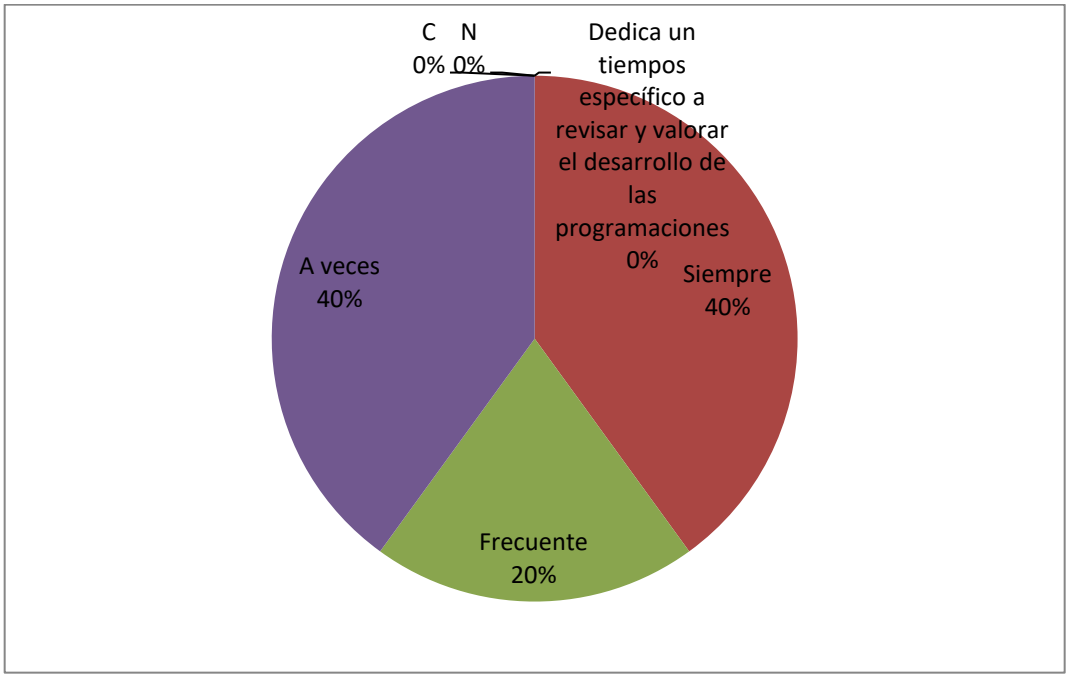
Gráfico 8. Grado de consideración de criterios del área técnica en la planificación



Sin embargo si que toman en cuenta los criterios elaborados en el Área Técnica cuando van a realizar su programación, como así lo evidencia el 60% de ellos. Un Bachillerato Técnico tiene que estar orientado a desarrollar competencias específicas en los estudiantes, por ello se precisa tenerlo presente en las materias en su planificación.

c.3. Dedicación para revisar y valoración del desarrollo de programaciones.

Gráfico 9. Grado de dedicación a revisión y valoración del desarrollo de programaciones

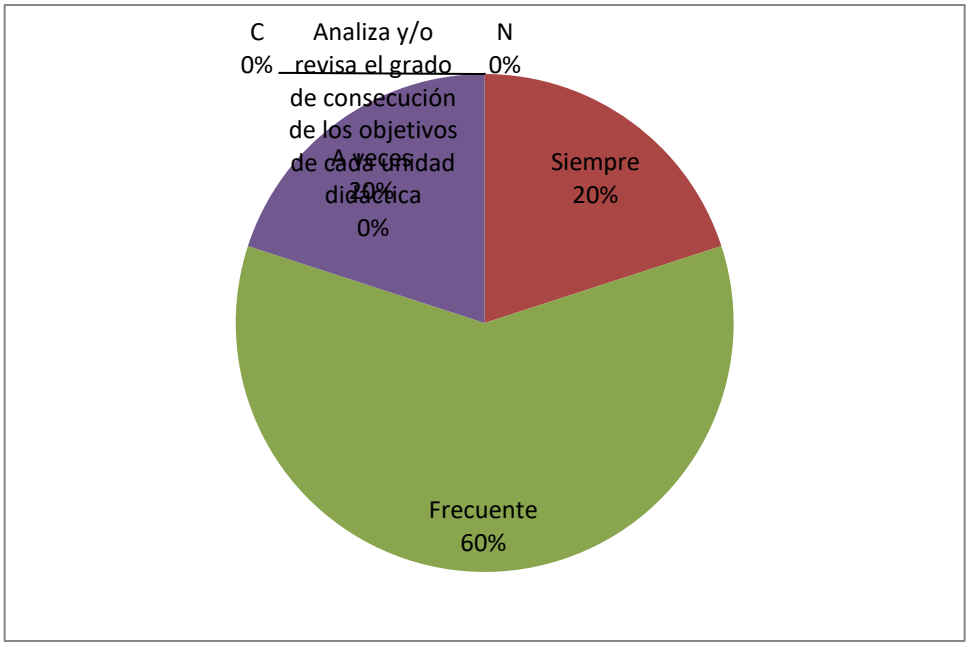


Para que ser un buen docente se precisa autoevaluarse constantemente, analizando si se está cumpliendo o no con la programación, y sí está es o no adecuada. Los profesores de la institución si dedican tiempo para ello, como así lo evidencia el 60% de ellos, no existiendo docentes que no lo realicen. Cabe indicar que exsite un porcetaje alto, 40% que no lo hace frecuentemente, pero pese a ello en ocaciones sí.

3.1.2. Gestión de elementos curriculares: contenidos

d.1.Organizacion lógica y sistemática de contenidos

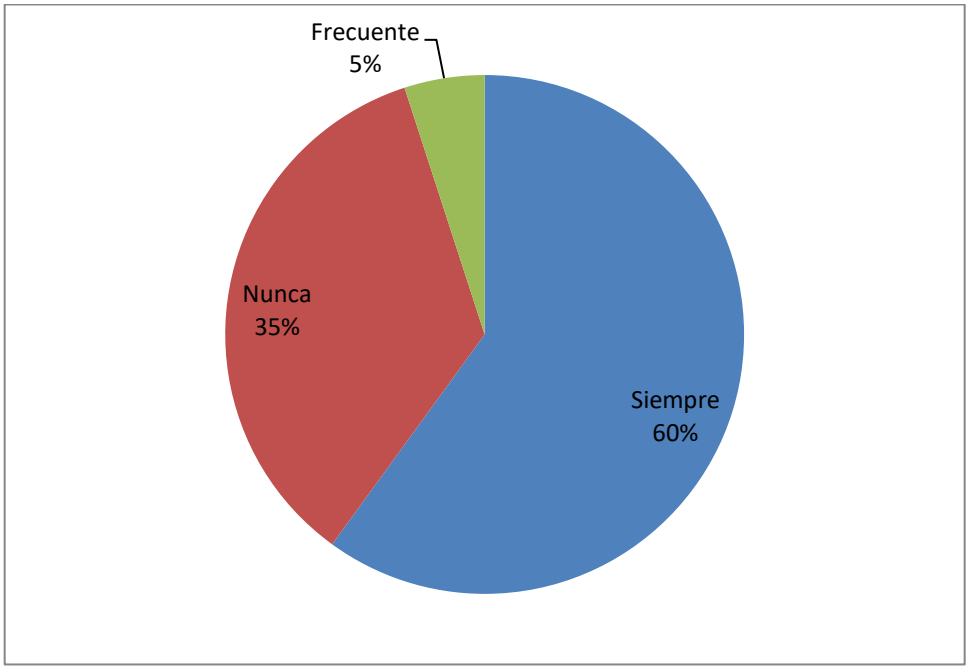
Gráfico 10. Grado de organización lógica y sistemática de contenidos



El 80 % del profesorado considera que organiza los contenidos de forma lógica y sistemática, no existiendo docentes que afirmen que son desorganizados. Dato que se reafirma con el anterior item, ya que el autoevaluarse les permite medir sí están siguiendo o no una secuencia lógica en la materia.

d.2. Grado de cumplimiento de los contenidos.

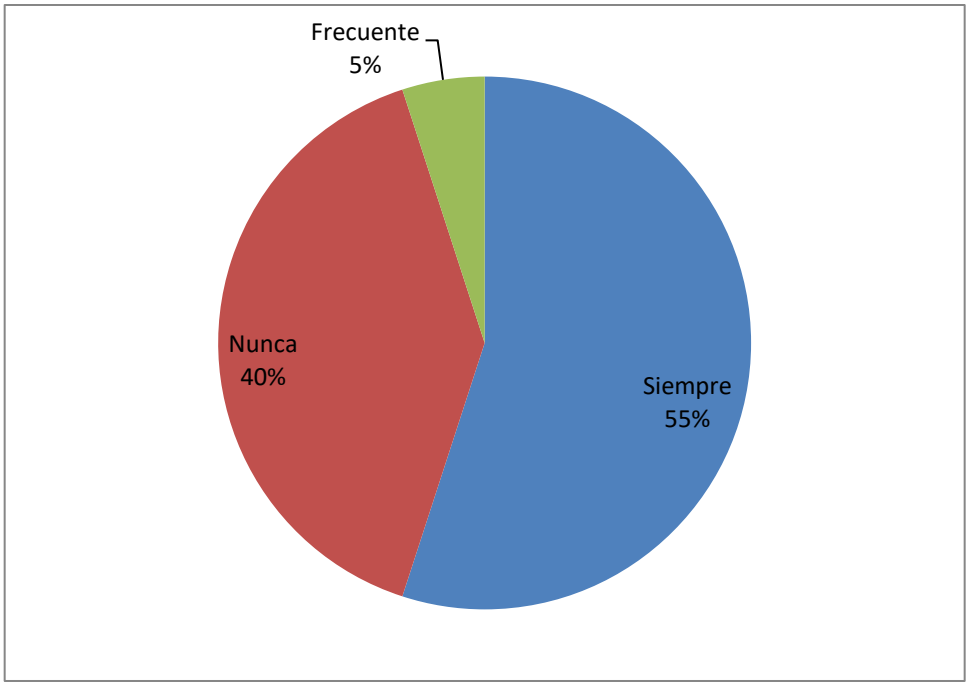
Gráfico 11. Grado de cumplimiento de los contenidos



Un porcentaje representativo de docentes, 40%, afirman que no imparten la totalidad de los contenidos establecidos. Este dato pone en cuestionamiento el resultado de los dos anteriores ítem, ya que si un docente revisa y organiza los contenidos deberían realizar su planificación de acuerdo a ello, previendo la cantidad de contenidos que puede impartir. Pese a todo, la mayoría de docentes sí que dan término a ellos.

d.3. Planificación de contenidos de acuerdo al nivel de dificultad.

Gráfico 12. Grado de planificaicón de los contenidos de acuerdo a dificultad

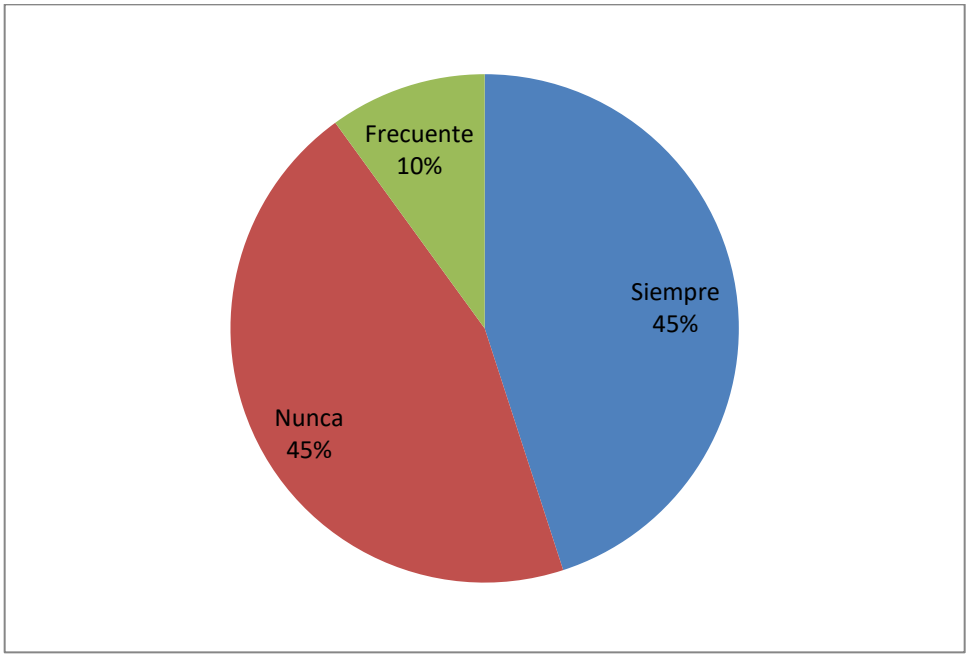


Para conseguir buenos resultados de aprendizaje en los estudiantes es necesario que el docente tenga presente las características de sus estudiantes. No todos ellos son iguales, por diferentes motivos, por ello se precisa ajustar la dificultad de los contenidos de acuerdo a esto, y también por su grado de importancia. Más de la mitad de los docentes sí que toman en cuenta a la hora de planificar la dificultad que tienen los contenidos, pero sin embargo un porcentaje muy alto de ellos lo tienen poco presente o nada presente.

3.1.2.3. Gestión de los elementos curriculares: metodología

e.1. Actualización de la metodología y de las técnicas didácticas.

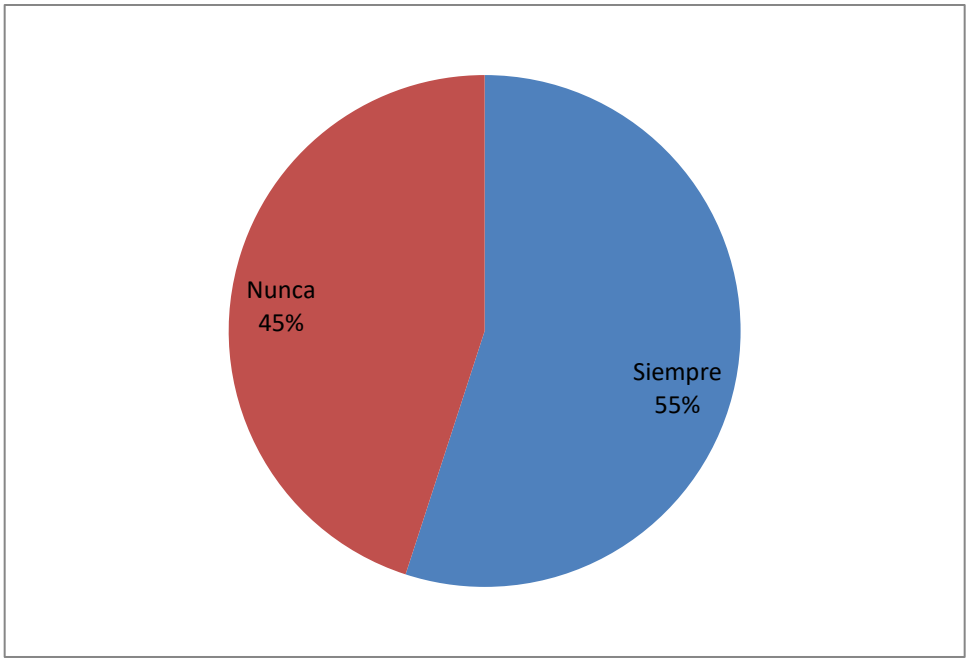
Gráfico 13. Grado de actualización de metodología y técnicas didácticas



Un porcentaje muy elevado de docentes no actualiza o en poca ocasiones su metodología y los recursos didácticos que utiliza en el aula, llegando ambos grupos hasta el 55%. Esta situación evidencia que menos de la mitad de ellos realizan periódicamente actualizaciones. Sería interesante en posteriores investigaciones analizar el porqué de esta situación, y si esto es debido al conformismo de los profesores, o al hecho de que la metodología que utiliza da buenos resultados, y por ello no es necesario el cambio.

e.2 Conocimiento y aplicación de procedimientos didácticos.

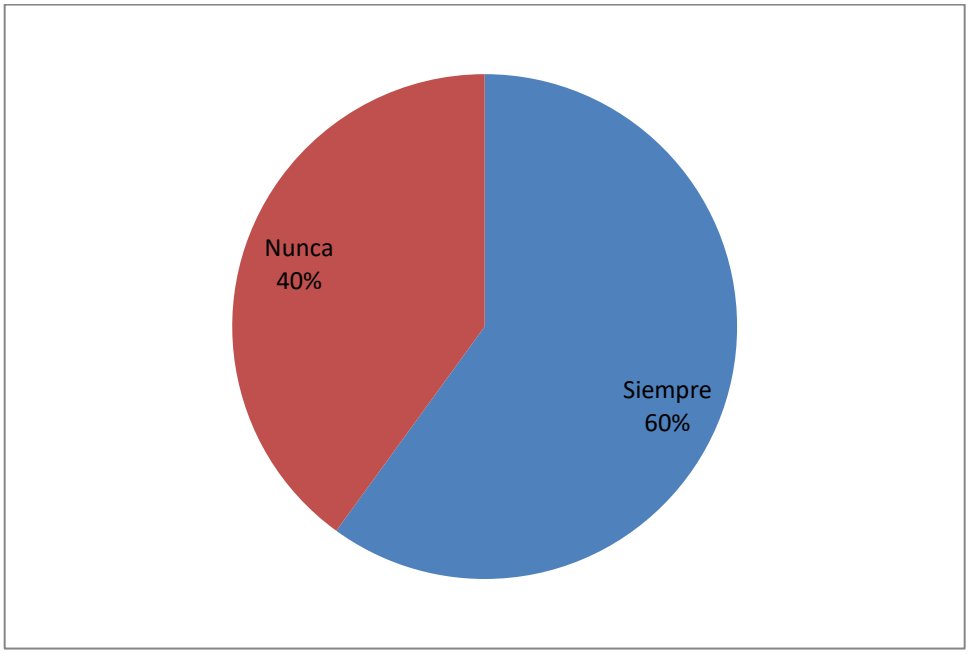
Gráfico 14. Grado de conocimiento y aplicación de procedimientos didácticos



A los profesores del Área Técnica se les pregunto también si conocen y aplican procedimientos didácticos relacionados con la materia que imparte. Cómo en los anteriores ítems existe un porcentaje muy elevado de ellos, 40%, que afirma no conocer o aplicar este tipo de recursos. En este estudio no se llega a profundizar sobre esta cuestión, no diferenciando entre las dos variables, ya que no es lo mismo no conocer que no aplicar, por ello sería interesante en el futuro poder indagar, descubriendo cual es el verdadero motivo para su no utilización, pudiendo con ello encontrar posibles soluciones.

e.3. Grado de adaptación de las estrategias metodológicas al grupo de estudiantes y al contexto.

Gráfico 15. Grado de adaptación de estrategias metodologicas

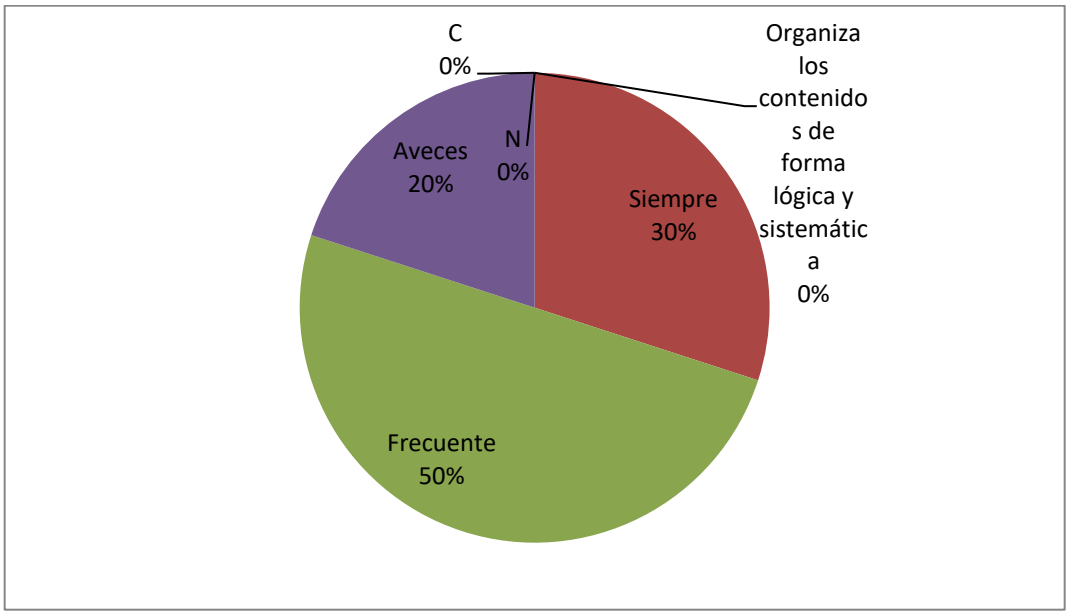


Para encontrar un equilibrio en el aula, y que todos los estudiantes se sientan parte de ella, respetándose sus diferentes capacidades y realidades se precisa que el profesorado adapte estrategias metodológicas al contexto y al grupo de alumnos. Realizándose esta labor el nivel y la calidad de aprendizaje subirá. En esta institución educativa la mayor parte de los docentes sí que realizan esta labor, entendiendo de su necesidad, pero sin embargo existe un grupo numeroso, 40%, que no.

3.1.2.4 Gestión de elementos curriculares actividades E/A

f.1. Selección de actividades de acuerdo a la característica e intereses de los estudiantes.

Gráfico 16. Grado pertinencia de las actividades de acuerdo a los estudiantes

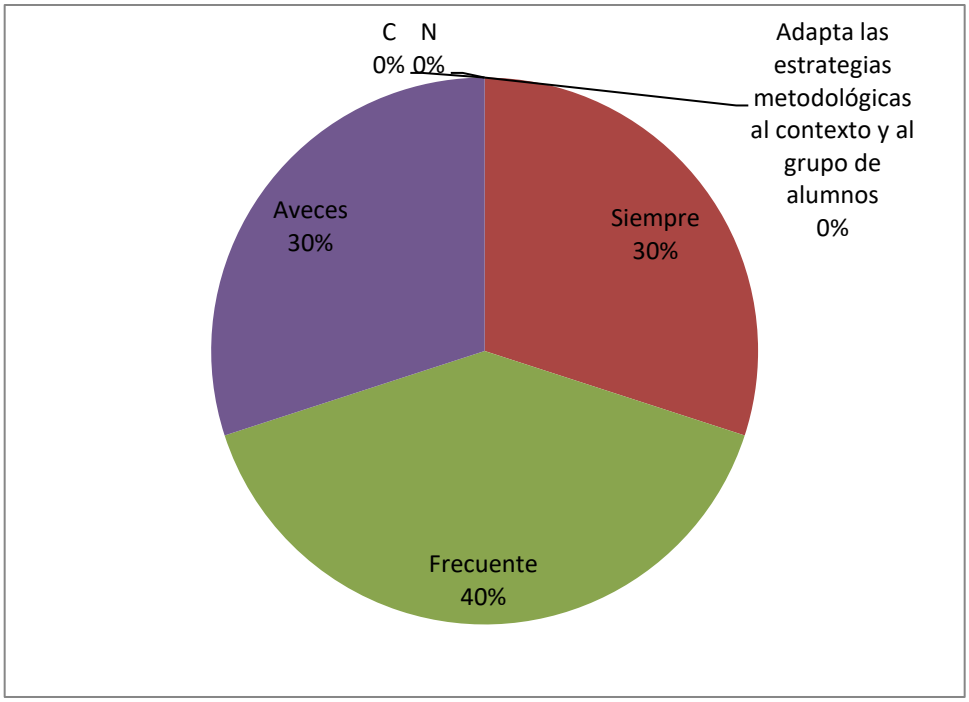


Además de adaptaciónes metodológicas se requiere desarrollar actividades teniendo en cuenta los intereses y las características de los estudiantes. Estas permitiran que las clases se desarrollen de una manera más dinámica, facilitando el interés de los educandos, dejando a un lado el modelo educativo tradicional, que e limitaba a las clases magistrales, en las que los estudiantes no tienen un papel activo, y en las que además en muchos casos no encuentran ningún tipo de motivación.

En el caso particular de este estudio, la mayoria de docentes, 80%, si que trata de utlizar este tipo de recurso, buscando la conjungación entre teoría y práctica, buscando su interés a traves de actividades pertinentes y actuales relacionadas con el campo profesional.

f.2.Planificacion de actividades motivadoras

Gráfico 17. Grado de planificación de actividades motivadoras

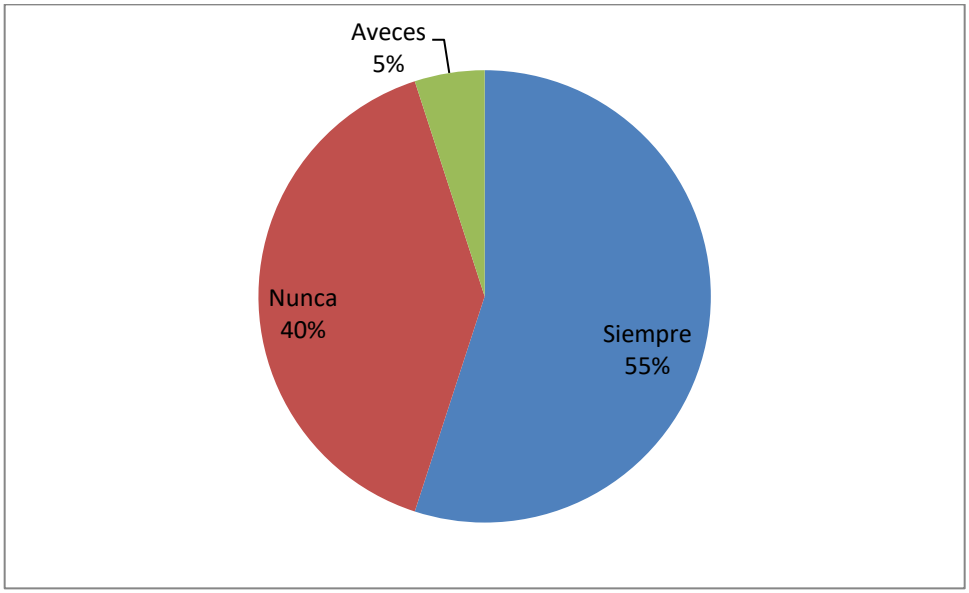


Los interes y características de los estudiantes son importantes cuando se planifican actividades, pero tambíen su motivación, por ello es necesario que el docente tambíen preste atención al aspecto motivacional, haciendoles entender de la importancia de formarse y de crecer como profesional y como persona. De esta forma entenderán el porqué de todo el proceso de aprendizaje y lo harán suyo.

El profesorado del Colegio de Bachillerato Fiscal "22 de marzo" sí que entiende de la necesidad de este tipo de actividades, cómo así se evidencia en este estudio, ya que el 70% de ellos realiza frecuentemente o siempre dinámicas motivadoras con su estudiantes, no existiendo docentes que no las desarrollen.

f.3.Planificacion de actividades teórico-prácticas.

Gráfico 18. Grado de planificación de actividades teórico-prácticas

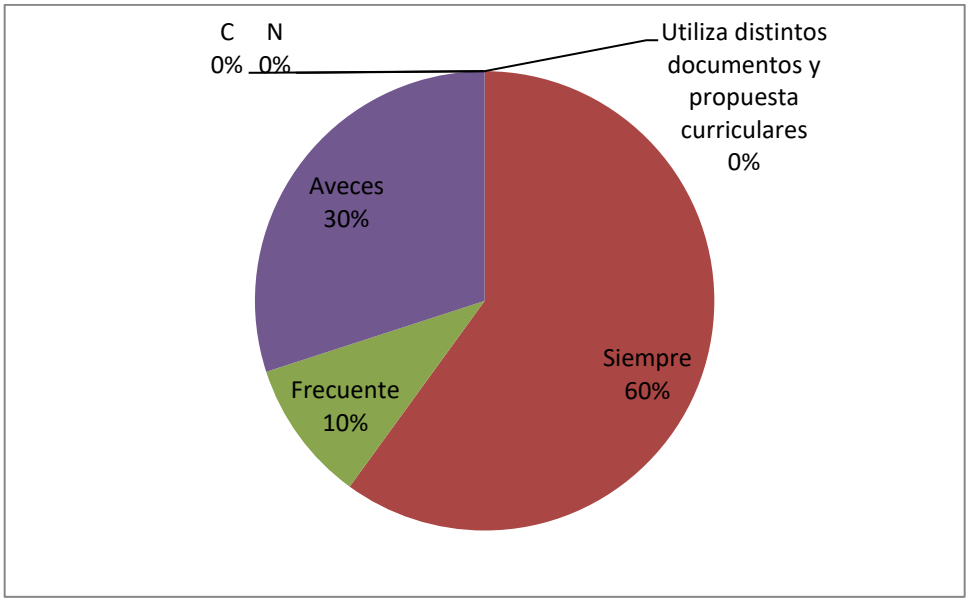


Sí es importante planificar de acuerdo a las características e intereses de los estudiantes, tomando en cuenta su motivación, no lo es menos hacerlo buscando el equilibrio entre teoría y práctica, más si cabe en un bachillerato de estas características, en el que se precisa desarrollar en el estudiante competencias profesionales específicas que le permitan desenvolverse con suficiencia en el mercado laboral. Su desarrollo no se alcanzará sin un alto componente de actividades prácticas, a través de las que ellos podrán visualizar como debe ser el correcto accionar, con demostraciones en las que intervendrán. .

Existe un grupo numeroso de docentes de la institución que sí que realizan su planificación teniendo en cuenta este factor, entendiendo de la necesidad de conjugar conocimientos prácticos con teóricos, pero sin embargo un 40% no lo toman en cuenta. Estos datos son llamativos, por ello sería necesario profundizar a través de futuras investigaciones, en las que se descubriera su porqué. Un Bachillerato Técnico no puede ser entendido sin materias o asignaturas en las que tengan el mismo peso la teoría que la práctica.

f.4. Coherencia en la planificación con respecto al sistema de evaluación.

Gráfico 19. Grado de coherencia de la planificación con el sistema de evaluación



Por último, se les pregunta a los profesores del Área Técnica si planifican sus actividades teniendo coherencia con el sistema de evaluación que han establecido. Esta es una de las partes más importantes de la planificación académica, ya que permitirá al estudiante ser consciente desde que se inicia la materia de cómo se le va a evaluar. Por ello el docente debe ser coherente, y respetar lo establecido: plazos, sistema de evaluación, grado de importancia de los contenidos, entre otros.

De acuerdo a los datos obtenidos la mayoría de ellos sí que cumplen con lo establecido, llegando hasta el 70% aquel que lo hacen siempre o frecuentemente. Sin embargo, existe un porcentaje considerable que solo lo realiza a veces, volviendo a repetirse la situación que se ha dado en ítems anteriores, en los que se evidencia que existe un grupo de profesores que no planifica correctamente.

CAPITULO IV

4. DISCUSIÓN

El objetivo que persigue el Bachillerato Técnico para el Ministerio de Educación del Ecuador es que los jóvenes reciban una formación de calidad que les garantice el ingreso al mundo laboral, y que dote al país de mano de obra calificada, necesaria para el cambio de matriz productiva.

La inversión del Estado en el campo industrial, en especial en Centrales Hidroeléctricas, Térmicas, Solares, Eólicas, y el mejoramiento y ampliación de la refinería de Esmeraldas, requiere de técnicos con las habilidades y capacidades pertinentes para cada uno de los campos específicos que se demandan, que posibiliten llevar adelante estos proyectos apostando por mano de obra nacional. Para que se pueda dar, se precisa que los centros educativos que forman a este tipo de profesionales lo realicen teniendo en cuenta las necesidades del actual sector industrial, y las competencias que debe desarrollar un futuro profesional para poder responder satisfactoriamente a los retos que se le planteen en su día a día como trabajador.

Esta investigación parte con el objetivo de analizar si realmente la formación técnica que se oferta a los estudiantes les lleva ser buenos profesionales. Por ello se precisa medir el grado de utilización por parte del profesorado de las competencias curriculares específicas para este tipo de formación en el proceso de enseñanza aprendizaje.

Los resultados obtenidos en el presente estudio coinciden con los presentados por el Ministerio de Educación en el año 2011, evidenciando que un alto porcentaje de profesores no planifican, ni utilizan material didáctico impreso, como son los módulos para el proceso de enseñanza. Esta situación no permite un aprendizaje de calidad por competencia. Ante la falta de otras estrategias el Ministerio propone una alternativa de solución, aportas por la conformación de círculos de docentes, en los que se planifique y

se realicen módulos que permitan implementar una metodología acorde a las exigencias de la formación técnica.

Posteriormente en 2015 el Ministerio manifiesta que la principal característica del Bachillerato Técnico es que el currículo del componente de formación técnica tiene un diseño basado en competencias laborales, y su estructura es modular, es decir que la formación de los estudiantes ya no debe girar en torno al desarrollo de destrezas sino de competencias, dando como consecuencia este tipo de educación un giro, que requiere un proceso de adaptación por parte del profesorado.

Esta situación de cambio ha provocado que exista un porcentaje muy elevado de docentes, en el presente estudio un 60%, que afirman no tener seguridad a la hora de realizar su labor docente, al no tener dominio de los contenidos conceptuales que manejan. Esta situación es preocupante, ya que para conseguir una enseñanza de calidad es necesario que el profesorado no presente dudas y desconfianza, sino que tengan conocimiento pleno de la materia o materias que están impartiendo, sabiendo resolver las dudas que se puedan presentar en el aula, y pudiendo desarrollar clases dinámicas. Es evidente que es necesario considerar otras alternativas, que vayan de acuerdo al propósito de elegir adecuadamente los contenidos y la metodología a emplear, que llevará a trascender a los verdaderos procesos cognitivos, estimulando el estudio, y construyendo significativamente sus aprendizajes.

Ramírez Márquez Mateo (2016), en su trabajo de investigación, sugiere que es necesario mejorar la metodología y las técnicas usadas por los docentes, para así poder estimular y provocar el interés en el aprendizaje de los estudiantes. Está conclusión coincide plenamente con lo evidenciado en el presente estudio, ya que el profesorado muestra el interés y la necesidad de participar en cursos y actividades de formación permanente, en busca de la mejora de su labor docente, a través de la adquisición de nuevas herramientas, y del conocimiento de metodologías de aprendizaje innovadoras, acordes a los tiempos actuales.

En los resultados evidencian que la mayoría de docentes en un 90% relacionan los contenidos con la realidad, posibilitando la motivación en la enseñanza y aprendizaje tanto teórico como práctico de los estudiantes. Es muy importante resaltar estos datos porque demuestran que el docente de esta institución educativa está deseoso en su superación. Si bien es cierto, para mejorar la calidad educativa de los Bachilleratos Técnicos el Ministerio de Educación debe revisar, fortalecer e implementar cursos de capacitación a los docentes, revisando el currículo, e implementar las infraestructuras o espacios físicos con el equipamiento pertinente, que permitan mejorar el desenvolvimiento del aprendizaje de los estudiantes.

Las dificultades de aprendizaje en los estudiantes son provocadas por la falta de capacitación del profesorado. Esta situación provoca el mal manejo de las herramientas metodológicas por competencias curriculares. En el presente trabajo de investigación los docentes manifestaron que durante sus períodos de enseñanza de las asignaturas del Bachillerato Técnico no habían tenido ninguna capacitación técnica, ni pedagógica, que promoviera la enseñanza por competencia para fortalecer este proceso. Esta situación coincide totalmente con la presentada por Ramírez Márquez Mateo en 2016.

El presente informe final de esta investigación plantea cambios en las estrategias curriculares por competencias en la enseñanza y aprendizajes, ligados a una propuesta de capacitación para los docentes dirigida al diseño de instrumentos pedagógicos, acordes a los contenidos teóricos prácticos, y que les permita detectar los logros o las falencias detectadas para corregirlas, planificando momentos de evaluación para ello en diferentes momentos, a través de criterios e indicadores que posibiliten medir el proceso de enseñanza- aprendizaje en la asignaturas del Bachillerato Técnico de Electricidad.

CAPITULO V

5. CONCLUSIONES Y PROPUESTAS

5.1. Conclusiones

Una vez realizado el análisis de los datos se procederá a definir las principales conclusiones tomando en consideración para ello el grado de cumplimento de los objetivos planteados en la presente investigación:

- El segundo objetivo que se planteo fue analizar el grado de domino de los contenidos y del marco curricular de las materias que tienen los docentes del bachillerato. En ambos elementos existe una marcada diferencia, ya que la mayoriá de profesionales afirma tener suficiencia a la hora de manejar el marco curricular establecido. Esta situación es diferente si se habla de los contenidos, debido a que un gran número de docentes afirman no dominar la materia o materias que están que impartiendo, repercuiento negativamente esta situación en el total de su labor docente. Pese a todo existe un grupo mayoritario que no tiene este tipo de dificultad.

- Uno de los aspectos más importantes que se ha analizado en la presente investigación son las estrategias de programación que usa el profesorado técnico del centro. Los resultandos muestran la existencia de un grupo de profesores númeroso que no realiza su planificación correctamente. La primera dificultad con la que se encuentran es la de vincular sus catedras con el resto de materias que existen en la malla. Muchas de ellas deben seguir una secuencia y/o correlación con el resto, o deben compartir elementos para lograr un desarrollo integral de competencias específicas, y la consolidación de las básicas.

 Además de eso, se requiere que tengan en cuenta los criterios y especifiaciones que deben tener las materias de un Bachillerato Técnico, y cómo se puede

observar en el estudio un porcentaje representativo no lo toma en cuenta a la hora de planificar. Esta situación puede ser debida a que este profesorado tiene los conocimientos pedagógicos pero no los técnicos o viceversa, problemática que historicamente se ha presentado en los profesionales que laboran en este tipo de instituciones.

Un aspecto positivo que se ha detectado en esta investigación es que los docentes si participan en actividades de actulización impulsadas por la propia institución o por el Ministerio de Educación. Hay que indicar que no se puede establecer que les lleva ello, si su motivación es propia, o si es debida al obligado cumplimiento.
Esta situación contrasta con el hecho de que un porcentaje notable de ellos después no pone en práctica los conocimientos adquiridos en los cursos recibidos, ya que afirman no actualizar sus estrategias específicas de enseñanza. Aún así el grupo mayoritario de ellos si que los pone en práctica.

Planificando también presentan dificultades a la hora de definir los objetivos y contenidos de la materia o materias, y su relación. Con sucedía en los aspectos mencionados anteriormente existe un grupo de docentes significativos que afirman tener este tipo de falencias, pero al igual que en el resto la mayoría de ellos si lo realiza con solvencia. Esta situación puede ser debida al hecho de que no dominan los contenidos de su catedra/s.

Como último elemento a resaltar dentro de la programación o planificación hay que constatar que también presentan dificultades a la hora de ser consecuentes con su sistema de evaluación. Si la programación está mal elaborada es muy díficil posteriormente poder medir los resultados de acuerdo a lo establecido y presentado a los estudiantes al inicio del año, provocando desorientación en los educando, e incluso disconformidad. Como sucedecia anteriormente no es el grupo mayoritario de docentes el que tiene este tipo de dificultades, pero si un grupo representativo, que llega al 40%.

- Como cuarto objetivo se planteó medir el tipo de gestión de elementos curriculares, contenidos, metodologías y actividades de enseñanza aprendizaje que tiene el profesorado técnico de la institución.

 Al igual que sucedia con la planificación aquí también los docentes tienen muchas dificultades, provocadas por no tener dominio de las materias que están dictando. Es díficil que un profesor que se encuentra en esta situación pueda desarrollar actividades o dinámicas coherentes, en las que se vinculen los conocimientos teóricos con los prácticos, que se ajusten a las necesidades y diferentes capacidades que tienen los estudiantes, que se actuales, interesantes y motivadoras para los educandos. Al no tener seguiridad no pueden innovar, y utilizar recursos didácticos actuales que les permitan desarrollar sus clases de una manera más dinámica, y actividades adaptadas para todos sus estudiantes.

 Si que es cierto que como sucedia en los anteriores apartados la realidad no es la misma en todos los docentes, más de la mitad de ellos afirma no tener dificultades a la hora de realizar su gestión docente, no presentando dificultades a la hora de terminar los contenidos planteados, y de ajustarlos a las necesidades e intereses, y a la realidad de sus estudiantes.

5.2 Validación de la Propuestas

Unos de los objetivos de este informe final es formular propuestas alternativas que permitan mejorar el proceso de enseñanza –aprendizaje de los docentes del Colegio de Bachillerato Fiscal “22 de Marzo “. Se proponen las siguientes:

- Realizar un análisis de los resultados obtenidos en el presente estudio con las autoridades de la institución que permita definir un plan de mejoras en el área académica, el que se incluya formación docente a través de cursos, pasantías, y la elaboración de un modelo curricular institucional que permita a todo el profesorado trabajar bajo los mismo principios y lineamientos, partiendo de los ejes educativos y formativos que debe tener un Bachillerato Técnico.
- Históricamente este tipo de centros ha carecido de profesiones con perfiles pertinetes, existiendo dos tipos de docentes: los que provenían del mundo de la academia, con títulos de formación en educación, pero sin conocimiento alguno sobre las áreas técnicas; el otro grupo de profesores se caracteriba por lo opuesto, eran maestros, técnicos o profesionales del sector productivo, pero carecían de estrategias pedágogicas.

 Esta situación se mantiene en esta institución, por ello se propone elaborar, conjuntamente con las autoridades, los perfiles profesionales que son necesarios en la institución, partiendo de la oferta educativa y de la malla curricular de cada una de las especialidades. Si bien es cierto actualmente es díficil encontrar este tipo de profesionales porque la oferta formativa en el país es casi inexistente. Aún así sería necesario que los docentes que están laborando ya en la institución reciban cursos, o se les facilite el acceso a especializaciones, diplomados o maestrías que fortalezcan su preparación en las áreas en las que tienes más dificultades.

- Docente y directivos deberían impulsar la creación de convenios con las empresas locales y nacionales, con el objetivo de conseguir asesoramientos tecnicos, materiales, y equipamiento que permitan la implementacion de los

talleres. Todo ello repercutiría positivamente en el proceso de enseñanza aprendizaje, teniendo profesores y estudiantes más motivados, al tener acceso a una formación práctica ajustada a las necesidades del perfil profesional específico y de la realidad profesional actual.

- Este trabajo de investigación es un punto de partida a la hora de analizar la realidad educativa del colegio de bachillerato fiscal “22 de Marzo “, y cómo tal se le debería dar continuidad desarrollando futuras investigación que permitan profundizar en los aspectos problemáticos detectados, buscado cuáles son las causas que los generan.

Referencias Bibliografías

Albán, Lidia (2016). *Evaluación de los aprendizajes en el nivel de bachillerato, especialidad contabilidad colegio "22 de marzo".* Tesis de Maestría. Pontificia Universidad Católica del Ecuador, Sede Esmeraldas.

Bartolomé Llorente, Daniel (2016). *Demandas educativas de los estudiantes de 10º año de Educación Básica, con respecto al bachillerato, en la zona de influencia de la Unidad Educativa San Daniel Comboni en Esmeraldas, Ecuador*. Un estudio exploratorio. Tesis Doctoral. Facultad de Educación. Universidad de Burgos, España.

Blaxter, L., Hugues, C., y Tight, M. (2008).*Cómo se investiga* (Vol. 20). Barcelona: Editorial Graó.

Castillo Robalino, I. D. R. (2015). *Articulación de la educación técnica y los sectores productivos para el desarrollo local: bachillerato Técnico Ecuatoriano: Experiencias de vinculación y ejes estratégicos para el diseño de una política pública*. Tesis de Maestría. Universidad Politécnica Salesiana Quito.

CIDEC (1999) Competencias profesionales. Enfoques y modelos a debate. Cuadernos de Trabajo. *Formación, empleo, cualificaciones*, n. º 27. Donostia-San Sebastián: CIDEC (Centro de Investigación y Documentación sobre problemas de la Economía, el Empleo y las Cualificaciones Profesionales).

CINTERFOR-OIT, (2008).*Calificaciones para la mejora de la productividad, el crecimiento, el empleo y el desarrollo*, Montevideo: CINTERFOR.

Constitución Ecuador, A. N. (2008). *Constitución de la República del Ecuador*.

Creswell, J. W. (2013). *Research design: Qualitative, quantitative, and mixed methods approaches (2ª edition)*. ThousandOaks, California: Sagepublications.

Freile, Carlos (2015). Hitos de la historia de la educación en el Ecuador (siglos XVIXX). *Para el aula - Revista del Instituto de Enseñanza y Aprendizaje (IDEA)*. Universidad San Francisco de Quito, nº 13, pp. 4-6.

Hernández Prudencio, Margarita (2003). Instrumento de autoevaluación de competencias docentes en la Formación Profesional. Calidad y Riesgo- Estrategias e instrumentos. *Praxis, pp. 1-30*.

Hernández Prudencio, M. y Sarramona, J. (2002). La autoevaluación docente. Una propuesta para la formación profesional. *Bordón*, vol. 54, nº. 4, pp. 559-575.

Hernández, Roberto, Fernández, Carlos y Baptista, Mª del Pilar (2010). *Metodología de la Investigación (5ª. ed.*). México: McGraw-Hill / Interamericana Editores, S.A.

Kenna, B., Nevo, D., Stufflebeamm, D. y Thomas, R. (1998). *Guía profesional para la mejora de los sistemas de evaluación del profesorado*. Bilbao, España: Mensajero.

Kothari, C. R. (2004). *Research methodology: Methods and techniques*. New Delhi: New Age International.

León, O. G. (1997). *Diseño de investigaciones: Introducción a la lógica de la investigación en psicología y educación*. Barcelona: MCGRAW HILL

Mackenzie, N., y Knipe, S. (2006). Research dilemmas: Paradigms, methods and methodology. *Issues in educationalresearch*, vol. 16, nº. 2, pp. 193-205.

Ministerio de Educación (2015). Formulación de políticas públicas para el bachillerato técnico, Quito: Ministerio de Educación de la República del Ecuador, p. 82.

----- (2012). *Ley Orgánica De Educación Intercultural y Reglamento General.* Quito: Ministerio de Educación de la República del Ecuador.

----- (2011). *Fortaleciendo el Bachillerato Técnico (eftp), Educación para el desarrollo del Ecuador (vvob),* Quito: Ministerio de Educación de la República del Ecuador.

----- (2010a). *Ley de la Carrera Docente y Escalafón del Magisterio Nacional*. Quito: Ministerio de Educación.

----- (2010 b). *Proyecto de Ley General de Educación General*. Quito: Ministerio de Educación.

Ministerio de Educación y Cultura (2006a*). Plan Decenal de Educación*. Quito: Ecuador: Consejo Nacional de Educación.

----- (2006b). *Hacia el Plan Decenal de Educación del Ecuador 2006-2015 (Primera versión resumida)*. Quito: Consejo Nacional de Educación – MEC.

----- (2011). *Datos Archivo Maestro de Instituciones Educativas 2011*. Quito: Ministerio de Educación.

----- (2013). *Ecuador: Indicadores Educativos 2011-2012*. Quito: Ministerio de Educación.

----- (2015). *Revisión nacional 2015 de la educación para Todos*. Quito: Ministerio de Educación

Moráguez Iglesias, A. (2006). ¿Cómo seleccionar el tamaño de una muestra para una investigación en educación? *Revista Luz,* vol. 28.

Pérez Porto, J. y Gardey, A., (2008). Definición de Metodología. *Definición de,* recuperado de: http://cie.unl.edu.ec/~amlantonio/pagQuinto/psicologa_evolutiva.html

Presidente Constitucional de la República del Ecuador (2005). Ecuador: Libro Blanco. Zürich: ETH Zürich.

RETEC (2004). *Documento Misión Institucional del Bachillerato Técnico del Ecuador*. República del Ecuador. Quito: RETEC

Ziegler, Sandra (2006). Los docentes como lectores de documentos curriculares: aportes para el análisis de la recepción de la reforma curricular de los años noventa en Argentina. *Red Revista Mexicana de Investigación Educativa*, vol. 8, nº. 19, pp. 653-677

ANEXOS

ANEXO I

EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS CURRICULARES A PROFESORES DEL COLEGIO DE BACHILLETO FISCAL TECNICO 22 DE MARZO

Agradecemos de antemano la veracidad y objetividad que Ud. le dé a la presente encuesta que pretende recabar información sobre el análisis de la metodología aplicada por los docentes técnicos. Exprese su valoración marcando con una "X" lo que corresponda. Conteste utilizando la siguiente escala en los recuadros que así lo soliciten.

S = Siempre	***F = Frecuentemente***	***A = A veces***	***C= Casi Nunca***	**N = Nunca**

A CONOCIMIENTO DE LA MATERIA

a.1 Domino de los contenidos

1 Conoce los fundamentos lógicos y epistemológicos de la materia
2 Mantiene riqueza de contenido en sus comentarios y juicios
3 Usa con seguridad los contenidos conceptuales
4 Expone los contenidos con ejemplos actuales de la realidad profesional
5 Participa en actividades de formación permanente relacionadas con su campo profesional

a.2 Dominio del marco curricular

1 Conoce y domina la estructura del currículo establecido
2 Ubica la materia que imparte en el conjunto del currículo del ciclo formativo
3 Establece interrelaciones con contenidos de otras materias del currículo
4 Adapta las propuestas institucionales al contexto de actuación
5 Es capaz de organizar los objetivos y contenidos establecidos en una propuesta específica
6 Consulta y utiliza distintos documentos y propuestas curriculares

B GESTIÓN DE CURRICULUM

b.1 Estrategias de programación

1 Planifica estrategias específicas para realizar la programación anual
2 planifica estrategias específicas para realizar la programación de las unidades didácticas
3 Tiene en cuenta los criterios elaborados en el área técnica en el momento de crear las programaciones

4 Dedica un tiempos específico a revisar y valorar el desarrollo de las programaciones

b.2 Gestión de elementos curriculares

1 Especifica con precisión los objetivos generales y específicos que conseguir, teniendo en cuenta la realidad del contexto

2 Formulas los objetivos considerando las prioridades del POA y PEI

3 Analiza y/o revisa el grado de consecución de los objetivos de cada unidad didáctica

4 Adapta los objetivos a los intereses y el bagaje de los estudiantes

b.3 Gestión de elementos curriculares contenidos

1 Organiza los contenidos de forma lógica y sistemática

2 Comprueba que los contenidos planificados son funcionales y significativos para los estudiantes

3 Procura impartir la totalidad de los contenidos establecidos

4 Planifica la exposición de los contenidos teniendo en cuenta el nivel de dificultad que presentan para los estudiantes

b.4 Gestión de los elementos curriculares: metodología

1 Actualiza periódicamente el sistema metodológico y la técnicas didácticas que utiliza

2 Conoce y aplica los procedimientos didácticos relacionados con la materia que imparte

3 Adapta las estrategias metodológicas al contexto y al grupo de alumnos

b.5 Gestión de elementos curriculares: actividades de E/A

1 Selecciona las actividades teniendo en cuenta los intereses y las características del grupo de alumnos

2 Planifica actividades iníciales de motivación del alumnado

3 Diseña pautas específicas para dinamizar las actividades programadas

4 Planifica actividades teórico–prácticas que desarrollen capacidades relacionadas con el

5 perfil profesional del ciclo

6 Las actividades programadas permiten desarrollar contenidos de tres tipos: conceptuales,

7 procedimentales y actitudinales

8 Planifica actividades coherentes con el sistema de evaluación establecido

ANEXO II

EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS CURRICULARES A PROFESORES DEL COLEGIO DE BACHILLETO FISCAL TECNICO 22 DE MARZO

Agradecemos de antemano la veracidad y objetividad que Ud. le dé a la presente encuesta que pretende recabar información sobre el análisis de la metodología aplicada por los docentes técnicos. Exprese su valoración marcando con una "X" lo que corresponda. Conteste utilizando la siguiente escala en los recuadros que así lo soliciten.

S = Siempre	*F = Frecuentemente*	*A = A veces*	*C= Casi Nunca*	N = Nunca

A	**CONOCIMIENTO DE LA MATERIA**						
a.1	**Domino de los contenidos**	**S**	**F**	**A**	**C**	**N**	
1	Conoce los fundamentos lógicos y epistemológicos de la materia						
2	Usa con seguridad los contenidos conceptuales						
3	Expone los contenidos con ejemplos actuales de la realidad profesional						
4	Participa en actividades de formación permanente relacionadas con su campo profesional						
a.2	**Dominio del marco curricular**						
5	Conoce y domina la estructura del currículo establecido						
6	Establece interrelaciones con contenidos de otras materias del currículo						
7	Es capaz de organizar los objetivos y contenidos establecidos en una propuesta específica						
8	Consulta y utiliza distintos documentos y propuestas curriculares						
B	**GESTIÓN DE CURRICULUM**						
b.1	**Estrategias de programación**						
9	Planifica estrategias específicas para realizar la programación						
10	Tiene en cuenta los criterios elaborados en el área técnica en el momento de crear las programaciones						
11	Dedica un tiempos específico a revisar y valorar el desarrollo de las programaciones						

b.2 Gestión de elementos curriculares: objetivos

12	Especifica con precisión los objetivos generales y específicos que conseguir, teniendo en cuenta la realidad del contexto					
13	Analiza y/o revisa el grado de consecución de los objetivos de cada unidad didáctica					
14	Adapta los objetivos a los intereses y el bagaje de los estudiantes					

b.3 Gestión de elementos curriculares: contenidos

15	Organiza los contenidos de forma lógica y sistemática					
16	Comprueba que los contenidos planificados son funcionales y significativos para los estudiantes					
17	Procura impartir la totalidad de los contenidos establecidos					
18	Planifica la exposición de los contenidos teniendo en cuenta el nivel de dificultad que presentan para los estudiantes					

S = Siempre	*F = Frecuentemente*	*A = A veces*	*C= Casi Nunca*	N = Nunca

	b.4 Gestión de los elementos curriculares: metodología	**S**	**F**	**A**	**C**	**N**
19	Actualiza periódicamente el sistema metodológico y la técnicas didácticas que utiliza					
20	Conoce y aplica los procedimientos didácticos relacionados con la materia que imparte					
21	Adapta las estrategias metodológicas al contexto y al grupo de alumnos					

b.5 Gestión de elementos curriculares: actividades de E/A

22	Selecciona la actividades teniendo en cuenta los intereses y las características de los estudiantes					
23	Planifica actividades de motivación para los estudiantes					
24	Planifica actividades teórico-prácticas que desarrollen capacidades relacionadas con el perfil profesional del bachillerato					
25	Planifica actividades coherentes con el sistema de evaluación establecido					

ANEXO III. MATRIZ DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS

INSTRUMENTO: Encuesta Docente

DOCENTE QUE VALIDA:

Tema: ANÁLISIS DESCRIPTIVO DE LAS COMPETENCIAS CURRICULARES DE LOS DOCENTES EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA – APRENDIZAJE DEL ÁREA DE ELECTRICIDAD DEL COLEGIO DE BACHILLERATO FISCAL "22 DE MARZO" 2016-2017

Preguntas	**Congruencia (relación lógica y coherente)**		**Redacción clara precisa y comprensible**		**Relación entre el indicador y ítems**		**Relación entre el ítems y la opción de respuesta**		**Observaciones**
	Si	**no**	**Si**	**No**	**Si**	**No**	**Si**	**No**	
1									
2									
3									
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									

11									
12									
13									
14									
15									
16									
17									
18									
19									
20									



Firma Docente que valida

ANEXO IV. MATRIZ DE SUGERENCIAS

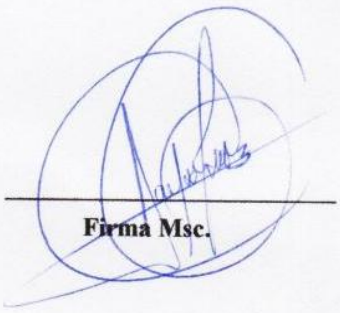
INSTRUMENTO: Encuesta Docentes

DOCENTE QUE SUGIERE:

PREGUNTA Nº	REDACCION DE LA PREGUNTA
1	**Expone los contenidos con ejemplos actuales de la realidad profesional.**
2	**Usa con seguridad los contenidos conceptuales**
3	**Uso de ejemplos actuales de la realidad profesional en los contenidos**
4	**Grado de participación en las actividades de la formación permanente específicos del campo profesional.**
5	**Conocimiento y dominio del marco curricular establecido**
6	**Grado de interrelación contenidos de otras materias**

7	**Organización de objetivos y contenidos**.
8	**Planificación de estrategias específicas para la programación**
9	**Grado de consideración de los criterios del área técnica en la planificación**.
10	**Dedicación para revisar y valoración del desarrollo de programaciones.**
11	**Organización lógica y sistemático de contenidos**
12	**Grado de cumplimiento de los contenidos.**
13	**Planificación de contenidos de acuerdo al nivel de dificultad.**
14	**Actualización d la metodología y técnica didácticas.**
15	**Conocimiento y aplicación de procedimientos didácticos.**
16	**Grado de adaptación de las estrategias metodológicas al grupo de estudiantes y al contexto.**

18	Planificación de actividades motivadoras
19	Planificación de actividades teórico- práctica que desarrollan capacidades relacionadas con el perfil profesional.
20	Coherencia en la planificación con respecto al sistema de conclusiones



Firma Msc.

ANEXO IV. MATRIZ DE SUGERENCIAS

INSTRUMENTO: Encuesta Docentes

DOCENTE QUE SUGIERE:

PREGUNTA Nº	REDACCION DE LA PREGUNTA
1	**Expone los contenidos con ejemplos actuales de la realidad profesional.**
2	**Usa con seguridad los contenidos conceptuales**
3	**Uso de ejemplos actuales de la realidad profesional en los contenidos**
4	**Grado de participación en las actividades de la formación permanente específicos del campo profesional.**
5	**Conocimiento y dominio del marco curricular establecido**
6	**Grado de interrelación contenidos de otras materias**
7	**Organización de objetivos y contenidos**.

8	**Planificación de estrategias específicas para la programación**
9	**Grado de consideración de los criterios del área técnica en la planificación**.
10	**Dedicación para revisar y valoración del desarrollo de programaciones.**
11	**Organización lógica y sistemático de contenidos**
12	**Grado de cumplimiento de los contenidos.**
13	**Planificación de contenidos de acuerdo al nivel de dificultad.**
14	**Actualización d la metodología y técnica didácticas.**
15	**Conocimiento y aplicación de procedimientos didácticos.**
16	**Grado de adaptación de las estrategias metodológicas al grupo de estudiantes y al contexto.**

18	Planificación de actividades motivadoras
19	Planificación de actividades teórico- práctica que desarrollan capacidades relacionadas con el perfil profesional.
20	Coherencia en la planificación con respecto al sistema de conclusiones

Firma Msc.

ANEXO IV. MATRIZ DE SUGERENCIAS

INSTRUMENTO: Encuesta Docentes

DOCENTE QUE SUGIERE:

PREGUNTA Nº	REDACCION DE LA PREGUNTA
1	**Expone los contenidos con ejemplos actuales de la realidad profesional.**
2	**Usa con seguridad los contenidos conceptuales**
3	**Uso de ejemplos actuales de la realidad profesional en los contenidos**
4	**Grado de participación en las actividades de la formación permanente específicos del campo profesional.**
5	**Conocimiento y dominio del marco curricular establecido**
6	**Grado de interrelación contenidos de otras materias**
7	**Organización de objetivos y contenidos**.

8	**Planificación de estrategias específicas para la programación**
9	**Grado de consideración de los criterios del área técnica en la planificación**.
10	**Dedicación para revisar y valoración del desarrollo de programaciones.**
11	**Organización lógica y sistemático de contenidos**
12	**Grado de cumplimiento de los contenidos.**
13	**Planificación de contenidos de acuerdo al nivel de dificultad.**
14	**Actualización d la metodología y técnica didácticas.**
15	**Conocimiento y aplicación de procedimientos didácticos.**
16	**Grado de adaptación de las estrategias metodológicas al grupo de estudiantes y al contexto.**

18	Planificación de actividades motivadoras
19	Planificación de actividades teórico- práctica que desarrollan capacidades relacionadas con el perfil profesional.
20	Coherencia en la planificación con respecto al sistema de conclusiones



Firma Msc.